



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA**

**Análisis comparativo de violencia simbólica manifestada por  
estudiantes de siete carreras de la Facultad de Estudios  
Superiores Iztacala.**

**T E S I S**

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

**P R E S E N T A:  
MARIA ESTHER CANTARELL LÓPEZ**

**DIRECTORA DE LA TESIS:  
Dra. Guillermina Arenas Montaña**

**Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México 2019.**





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Dedicatoria**

A mi familia: dedico este trabajo a mis padres y mi hermana por acompañarme en los momentos más importantes de mi vida, sin su cariño y apoyo nunca hubiera llegado hasta donde estoy.

A mi amado esposo: quiero agradecerte por todos los momentos vividos, por aceptarme y apoyarme en cada paso que doy, por ser un buen padre y excelente esposo.

A mi hija: eres el motor y motivo que me empuja a salir a delante para convertirme en la mejor versión de mí. Te amo.

A mi asesora: por la paciencia, dedicación y apoyo para lograr mi desempeño humano y profesional.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a la UNAM y a la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, a la carrera de Psicología y en particular al Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) con título: Diagnostico Institucional de Violencia Escolar en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, clave: PE304617 por el apoyo que se me otorgó para realizar esta tesis.

## Resumen

El presente trabajo contiene una investigación cuantitativa sobre la violencia simbólica expresada por los estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala. La violencia simbólica está descrita desde la teoría sociológica de Pierre Bourdieu “esa violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas expectativas colectivas, en unas creencias socialmente inculcadas”. También se complementó con la teoría pedagógica de Freire en la cultura de dominación, que describe un análisis de la conciencia oprimida como la conciencia opresora, frente al problema de su comportamiento y su visión del mundo.

Para el abordaje metodológico se aplicó un instrumento que contiene 5 dimensiones de la violencia, para fines de la presente investigación se analizó en la dimensión de violencia de alumnado- administrativo-autoridad, con 3 ítems representativos de esta violencia. La aplicación se llevó a cabo de manera en línea dentro de una plataforma virtual, donde participaron las siete licenciaturas de la facultad: Biología, Enfermería, Médico cirujano, Optometría, Psicología, Psicología SUAyED (Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia) y Odontología; se implementó en los semestres 2°, 4°, 6° y 8° con un total de 2607 estudiantes.

En los resultados se realizó un análisis comparativo por carrera, sexo y semestre, en el cual se revelaron expresiones de violencia simbólica en las tres situaciones: en la primera se encontró violencia de una autoridad administrativa-académica cuando los estudiantes solicitan la apertura de algún espacio en la universidad; también se encontró agresión principalmente en servicios escolares cuando se realiza un trámite académico y por último violencia de parte de una autoridad administrativa. Al final se hace la sugerencia de políticas que disminuyan la violencia simbólica que padecen los estudiantes y que puedan resolver esta situación.

## ÍNDICE

Introducción .....	7
Planteamiento del problema .....	9
Justificación .....	11
El marco teórico .....	13
Pregunta de investigación .....	17
Objetivos .....	17
CAPÍTULO I. La violencia, conceptualización, elementos y causas .....	18
Agresividad y violencia: entre la naturaleza y la cultura.....	25
Tipos de Violencia. ....	26
CAPÍTULO II. La violencia simbólica y su conceptualización .....	32
La violencia simbólica elementos para su estudio .....	35
El <i>habitus</i> .....	35
La teoría de los Campos Sociales .....	36
Los Capitales.....	37
La acción pedagógica.....	40
CAPÍTULO III. Violencia y educación.....	41
Violencia simbólica institucional.....	41
Los estudiantes actores del proceso educativo.....	44
El papel de la familia en la educación .....	47
CAPÍTULO IV. Estado del Arte .....	50
CAPÍTULO V. Abordaje metodológico .....	53
Diseño de la investigación .....	53
Diseño de Instrumento.....	53
Prueba piloto .....	54
Población .....	54
Tamaño de la muestra.....	54
Consideraciones éticas .....	54
Aplicación del cuestionario.....	55
Captura de datos .....	55
Análisis de resultados.....	56
Dimensiones de violencia .....	56

CAPÍTULO VI. Resultados.....	57
ítem 9.....	60
Ítem 10 .....	66
Ítem 11. ....	72
CAPÍTULO VII. Discusión, conclusiones y propuestas. ....	78
REFERENCIAS .....	81
ANEXOS .....	85
INSTRUMENTO .....	85
Cronograma de actividades .....	87

## Introducción

La violencia es un acto u acción cuyo fin es dirigido a dominar, controlar, agredir o lastimar a una persona cuya intención puede o no estar demostrada. La violencia que es aceptada y que pasa desapercibida por el que la sufre es violencia simbólica.

En el presente trabajo se describe una violencia que es diferente a lo que se llega a denunciar como un acto violento, es la violencia que logra imponer significaciones, es aquella en la que no se permite detectar en el violentado que es tratado como tal, asumiendo esta condición como normal o natural.

En el primer capítulo del presente trabajo describe la violencia con la definición principalmente de la Organización Mundial de la Salud (OMS); se describe los elementos que conforman la violencia que son el uso de poder, mismo que puede hacer impedir o privar, también el elemento de la intencionalidad, desde el punto de vista de Bourdieu en la violencia simbólica, la espacialidad y temporalidad. También comprende las causas de la violencia describiendo el papel que tienen los agresores citando a Freire y el papel de la víctima del acto violento; concluye que las causas de la violencia son multicausales, donde participan factores externos. Además, se conceptualiza la agresión y la violencia, haciendo la diferencia.

Por otro lado, se incluyen clasificaciones sobre los tipos de violencia, tomamos en cuenta la tipología de la OMS y que para fines de esta investigación es una violencia comunitaria entre un grupo de extraños que abarca la violencia juvenil en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo entre otros. También se toma en cuenta la clasificación de la UNESCO basado en criterios de extensión y en intención: misma que clasifica la violencia simbólica como manifestaciones mediante actos o rituales que dan reconocimiento a la violencia estructural (represión) y directa (verbal, psicológica y física). Asimismo, de acuerdo a los tipos de violencia existen diferentes consecuencias físicas y se hace un listado de las principales conforme al informe de la prevención de la violencia 2014 de la OMS.

El segundo capítulo contiene en esencia la violencia simbólica con el teórico fundamental Pierre Bourdieu, se hace la conceptualización de violencia simbólica, el mecanismo por el que se ejerce que es a través del poder simbólico, un análisis sobre el intercambio de dones; medio por el cual se acepta la dominación. Igualmente se describen los elementos de la violencia simbólica, conceptualizando, habitus, teoría de los campos que describe a la universidad desde el campo intelectual, los capitales y la acción pedagógica forma en la cual se lleva a cabo la violencia simbólica, describiendo esta acción desde el punto de vista escolar.

El tercer capítulo en el que se describe la violencia institucional, se hace una descripción de la institución, desde el punto de vista como campo y sus capitales de Bourdieu; además de una breve conceptualización de poder convertido en autoridad. Del mismo modo se describen de los actores del proceso educativo, representado por los estudiantes, el poder que ejercen los docentes y la autoridad académica desde el punto de vista de violencia simbólica. Por último, se detalla el papel de la familia en la educación, explicando desde el punto de vista de habitus, centralizando como núcleo de la sociedad y su importancia en la socialización pacífica.

El cuarto capítulo se describe el abordaje metodológico, que contiene el diseño de la investigación, el diseño del instrumento, población, consideraciones éticas y delimitación de línea de investigación violencia Alumnado-Institución/Administrativo clasificado por ítems de acuerdo al instrumento; de cuyos ítems son 9 (Cuando he solicitado la apertura de un sanitario, aula o laboratorio, el personal administrativo que me ha atendido lo ha hecho de manera agresiva) 10 (Cuando realizo tramites en servicios escolares recibo trato violento) y 11 (He sentido agresión o indiferencia por parte de las autoridades académicas de la carrera cuando realizo trámites académico-administrativos).

En el quinto capítulo se desarrollan los resultados, dimensionando el tamaño de la muestra por sexo, carrera y semestre, posteriormente se plasman los resultados por ítem por medio de tabulaciones y gráficos.

Finalmente, en el sexto capítulo se desarrolla la discusión de los resultados obtenidos, considerando el estado del arte concluyendo en diferencias y similitudes con otras investigaciones de violencia simbólica. Asimismo, se realizan propuestas para la prevención, atención y seguimiento de los actos violentos, y por consiguiente disminución de la violencia simbólica.

## **Planteamiento del problema**

En la actualidad en un mundo globalizado las instituciones de educación superior tienen como objetivo formar profesionales con excelencia académica que se desempeñen de manera competente dentro de un marco teórico y humanitario, con amplio espíritu de servicio, con capacidad de autocrítica y continua actualización de sus conocimientos. En un contexto local y nacional con serios problemas de seguridad y violencia social, las universidades tienen el desafío de formar ciudadanos comprometidos con el bienestar público y el progreso armonioso de todos los sectores sociales, de manera que se fortalezca la seguridad y se reduzca la violencia en todos los ámbitos (Cervantes M., Sánchez C., Villalobos M., 2013, p.2). No obstante, en el espacio universitario se encuentra presente la violencia: está en la convivencia con compañeros, con su pareja, con el docente, con el personal que trabaja en la universidad e incluso violencia a sí mismos. El primer desafío será reducir esta violencia y por consecuencia generar el impacto pacífico en el entorno social.

La importancia de estudiar la perspectiva de los estudiantes sobre la violencia en su universidad, es la búsqueda de soluciones que resuelvan esta problemática, que afecta este campo de conocimiento. En este trabajo se estudia la violencia simbólica hacia el alumnado por parte de la institución.

La violencia puede ser física, psicológica y en figuras de autoridad (escuela, institución o docente) existe la violencia simbólica. El problema está en que las relaciones que tienen los estudiantes, con las autoridades académicas, son relaciones de fuerza; que está relacionada con esta violencia “clandestina” o simbólica que precisamente pasa desapercibida para el que la sufre y que forma

parte de su vida cotidiana, pensando que quizá es natural sentirse ignorado o agredido cuando se está frente a una autoridad.

La escuela a través de la acción disciplinaria, como está regulada hoy en día, más que un ejercicio de democracia y comunicación asertiva entre las partes, posibilita al docente o administrativo a tomar medidas de coacción hacia el estudiante de manera psicológica, minimizando su autoestima, además ejerciendo esta medida disciplinaria de forma injusta y arbitraria, elementos con lo que se pretende la obediencia absoluta.

Bourdieu (1996) menciona: “Todo sistema de enseñanza institucionalizado (SE) debe las características específicas de su estructura y de sus funcionamiento al hecho de que le es necesario producir y reproducir, por los medios propios de la institución, las condiciones institucionales cuya existencia y persistencia (autoreproducción de la institución) son necesarias tanto para el ejercicio de su función propia de inculcación como para el ejercicio de su función de reproducción de una arbitrariedad cultural de la que no es el productor (reproducción cultural) y cuya reproducción contribuye a la reproducción de las relaciones entre los grupos o las clases (reproducción social).” (p. 95). Es decir, el sistema de la institución y su funcionamiento, es sólo el resultado de reproducción de prácticas que garanticen la enseñanza, por lo tanto, se institucionaliza; pero cuando dentro del sistema se genera violencia, la consecuencia es la producción y reproducción de actos violentos que formaran parte de la estructura, contaminando la acción disciplinaria con violencia simbólica, aplicándola no solo a los estudiantes sin a todos lo que conviven en la institución.

La violencia hacia los estudiantes se manifiesta a través de formas más o menos sutiles o directas. A veces se manifiesta en un clima de clase tenso, en falta de democracia, de participación, en normas de convivencia y pautas de comportamiento inadecuadas o no consensuadas.; otras veces, las prohibiciones, la arbitrariedad, los castigos, el autoritarismo y el no reconocimiento de los derechos de los estudiantes, son moneda común. (Palomero. J., y Fernández M., 2001, p.28).

Es así que los estudiantes se vuelven víctimas y testigos de la violencia, aceptando que los fuertes y agresivos, logren lo que quieren de los más débiles, pasivos o pacíficos. Freire (2005) define a los agresores u opresores como: “Los que oprimen, quienes instauran la violencia; aquellos que explotan (...) Quien instaura la tiranía no son los tiranizados, sino los tiranos”(p.56). Entonces, si aceptan la violencia, no resultaría “anormal” ser observadores, víctimas o victimarios a lo largo de toda la vida; entonces la violencia, se sensibiliza y naturaliza.

La violencia escolar se ve favorecida, en el caso de los estudiantes, por la falta de motivación e interés, por los problemas de autoestima, por las dificultades de comunicación personal, por las conductas disruptivas, por el fracaso escolar (...) (Palomero. J., y Fernández M., 2001, p.33). Si ello le sumamos los otros tipos de violencia, se volvería a iniciar un ciclo de violencia interminable, que sólo cambiará, comenzando por identificar la violencia, intolerar y actuar para su erradicación.

## **Justificación**

La violencia en la universidad existe, se pensaría que en el grupo de edad que asiste a la universidad son adultos jóvenes, son tratados con respeto, pero tanto en iguales como frente a los docentes, personal administrativo y autoridad académica; la comunicación entre el alumno y la institución, es sin respeto y con anulación de la actitud de servicio en muchos casos. Debido a ello existe la problemática de encontrar violencia de algún tipo. Por un lado, si la persona que representa autoridad es violenta con el alumnado se generalizara el concepto de autoridad violenta permitiendo el acto violento y aunque en la actualidad ya no es aceptada públicamente la violencia física, al tener desconocimiento de los tipos de violencia se permite la simbólica.

La violencia simbólica, en este sentido ejercida por el personal administrativo, se convierte en poder simbólico. “como poder de constituir lo dado por la enunciación, de hacer ver y de hacer creer, de confirmar o de transformar la visión

del mundo, por lo tanto, el mundo” (Bourdieu, 2000, p.90). El poder en la escuela se representa bajo una forma de autoridad, en muchos casos de autoritarismo, el cual traspasa los límites de la formación en valores y se replica en cada práctica escolar, haciendo pensar al alumno que es así como se lleva a cabo el proceso administrativo, con un sistema violento donde el respeto, y la autonomía no parte del trámite, dejando a los alumnos pensar, que así es como funciona el mundo cuando se trata de relacionarse con la institución.

El poder simbólico se evidencia no solo en el actuar cotidiano, en las expresiones, sino también en la apatía que demuestra el personal académico, lo ejerce con agresividad hacia el estudiante, mismo que aguanta y justifica el maltrato debido a la necesidad que tiene de obtener un espacio, un trámite administrativo, conocimiento o asesoramiento, que en su momento es de suma importancia para su avance académico.

La violencia simbólica existe, en todas las carreras, durante todos los semestres, y no discrimina edad ni sexo. La violencia simbólica no es reconocida en la mayoría de quienes la padecen. Es invisible. Sin embargo, crea en los estudiantes una forma de sometiendo frente a cualquier autoridad, que posteriormente genera desconfianza frente a todo lo que representa una institución, lo que comenzara con indiferencia o agresividad del trato del personal académico hacia el alumno, se transformara de forma particular, en diferentes consecuencias de violencia como lo son: daño emocional, estrés, deserción escolar, humillación, etc.

La violencia simbólica, objeto del presente estudio, analiza las situaciones de donde se manifiesta la violencia en los estudiantes, a través de acciones, y expresiones agresivas de tipo emocional y simbólico que constituyen en una perspectiva importante a la hora de analizar la violencia escolar. Es claro que la autoridad académico-administrativa, se ejerce en la mayoría de los casos inconscientemente, produce violencia sobre el estudiante, y que no sólo estas acciones son de alto riesgo para la población escolar, también para el que ejecuta la violencia no solo se presenta en la universidad, sino que se traslada a su vida diaria. Es por ello, que tendría que crearse la conciencia de violencia, cambiar las

prácticas violentas que producen tanto daño; debido a esta situación la organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO, 2005) en su labor de derechos humanos y educación a partir del Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos enfatiza: “La educación debería abarcar valores tales como la paz, la no discriminación, la igualdad, la justicia, la no violencia, la tolerancia y el respeto de la dignidad humana” (p.67). Sería lo más ideal para erradicar la violencia simbólica en la universidad, que se priorizara la humanidad en los servicios tanto administrativos como en los académicos, comenzando desde el espacio donde se educa una población joven que crearan el futuro cercano con un sistema de no violencia.

### **El marco teórico**

El fundamento del proyecto se basa en las aportaciones teóricas de Pierre Bourdieu, quien es un pensador de la frontera, que reproduce un sistema original de comprensión de la crisis humana y social. En el centro de su trabajo se encuentran cuestiones culturales: el *habitus*, el campo, la arbitrariedad cultural y el concepto que investigamos, la violencia simbólica.

En su libro *la reproducción* Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron (1996) definen: “violencia es la explotación de una clase por otra clase. Violencia, nos dicen los dos autores, es también inculcar a los alumnos que todavía son páginas en blanco, los valores y la cultura de una clase particular, la arbitrariedad cultural de una clase particular” (p.54). Pero estas desigualdades de clases, no solo se refiere a las clases sociales, también se refiere a clases de grupos con características diferentes, como alumnos y académicos, alumnos y autoridad, alumnos regulares o alumnos irregulares; siempre existe esta separación y categorización, que da origen a que la clase dominante minimice al que es menos y violentar al que considera que no tiene nada; por ello impondrá su conciencia con su poder simbólico, para tener siempre el orden de crear unos sobre otros.

En la sociedad se ejerce el poder de las relaciones de fuerza y la imposición de “unos” sobre “otros”, genera una arbitrariedad cultural que liga a los individuos y los sujeta irremediabilmente a la violencia simbólica. Así pues, la sociedad está constituida por relaciones de fuerza. El poder simbólico es ejercido imponiendo un arbitrario cultural, que crea dominantes y dominados.

Para Bourdieu, el poder es una presencia que aparece como relación de fuerzas simbólicas, en un enfrentamiento efectivo. Advierte así Bourdieu (1996):

“Todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significados e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza” (p.44).

También advierte la presencia de una certeza en el ocultamiento de la intencionalidad del poder, sobre la fórmula de su ejercicio, de su operación social. Relaciones de fuerza que están ocultas por otras relaciones de fuerza donde lo que entra en combate son otras armas de la intencionalidad. A si mismo Peña (2009) refiere: “En el campo de batalla no se requiere escenas crueles y sangrientas, es en este caso, un campo de una guerra simbólica” (p.4).

Para utilidad del siguiente trabajo se describen algunos campos, en este caso el campo de estudio es el cultural, de conocimiento y de poder. Por ello Bourdieu (2002) define:

“Los campos se presentan para la aprehensión sincrónica como espacios estructurados de posiciones (o de opuestos) cuyas propiedades dependen de su posición en dichos espacios. (..). Existen leyes generales de los campos: Debido a las variables nacionales, ciertos mecanismos genéricos, como la lucha entre pretendientes y dominantes, toman formas diferentes. Pero sabemos que en cualquier campo encontraremos una lucha, cuyas formas específicas habrá que buscar cada vez, entre el recién llegado que trata de romper los cerrojos del derecho de entrada y el dominante que trata de defender su monopolio y de excluir a la competencia” (p.76).

La estructura del campo es un estado de la relación de fuerzas entre los agentes o las instituciones que intervienen en la lucha o, si ustedes prefieren, de la distribución de capital específico que ha sido acumulado durante luchas anteriores y que orienta las estrategias ulteriores. Esta misma estructura, que se encuentra en la base de las estrategias dirigidas a transformarla, siempre está en juego: las luchas que ocurren en el campo ponen en acción al monopolio de la violencia legítima (autoridad específica) que es característico del campo considerado, esto es, en definitiva, la conservación o subversión de la estructura de la distribución del capital específico. Es decir, que la estructura del campo está hecha a base de capitales acumulados que son obtenidos (en la mayoría de los casos) con violencia; los elementos de campos, capitales, poder simbólico se establecen con las relaciones de fuerza, mencionando en este caso violencia simbólica, basada en el marco de Pierre Bourdieu.

Otro teórico que se incluirá es Paulo Freire, es uno de los mejores y más destacados pedagogos del siglo XX; es un pensador comprometido con la vida y es también educador: cobra existencia su pensamiento en una pedagogía en que el esfuerzo totalizador de la “praxis” humana busca, en la interioridad de ésta, retotalizarse como “práctica de la libertad”. (Flori E.,2005, p.11)

En su libro la pedagogía del oprimido, como pedagogía humanista liberadora, se enfrentará, la cultura de la dominación. Describe el análisis de la conciencia oprimida como la conciencia opresora, frente al problema de su comportamiento, de su visión del mundo, de su ética.

Para Freire (2005) los opresores que explotan y violentan en razón de su poder, no pueden tener en dicho poder la fuerza de la liberación de los oprimidos ni de sí mismos. Sólo el poder que renace de la debilidad de los oprimidos será lo suficientemente fuerte para liberar a ambos. “Es por esto por lo que el poder de los opresores, cuando pretende suavizarse ante la debilidad de los oprimidos, no sólo se expresa, casi siempre, en una falsa generosidad, sino que jamás la sobrepasa. Los opresores, falsamente generosos, tiene necesidad de que la situación de injusticia permanezca a fin de su “generosidad” continúe teniendo la posibilidad de

realizarse. El “orden” social injusto es la fuente generadora, permanente, de esta “generosidad” que se nutre de la muerte, del desaliento y de la misma miseria” (p.41)

Para Freire lo que traduce en violencia simbólica es en uno de los elementos básicos en la mediación opresores-oprimidos es la prescripción (o reproducción para Bourdieu). “Toda prescripción es la imposición de la opción de una conciencia a otra. De ahí el sentido alienante de las prescripciones que transforman a la conciencia receptora en lo que hemos denominado como conciencia que “aloja” la conciencia opresora”. Por esto, el comportamiento de los oprimidos es un comportamiento prescrito. Se conforma en base a pautas ajenas a ellos, las pautas de los opresores. Esta manera de proceder así, este modo de comprender al mundo y a los hombres (que necesariamente los lleva a reaccionar contra la instalación de un poder nuevo) se explica, en la experiencia en que se constituyen como clase dominadora (Freire, 2005, p.44).

En el análisis de la situación concreta, existencial, de la opresión, no podemos dejar de sorprender su nacimiento en un acto de violencia que es instaurado, repetimos, por aquellos que tienen en sus manos el poder. Esta violencia, entendida como un proceso, pasa de una generación de opresores a otra y ésta se va haciendo heredera de ella y formándose en su clima general (Freire op. cit.)

Freire y Bourdieu una manera de abordar la violencia simbólica, desde el punto de vista social y pedagógico, que es donde el campo universitario desarrolla su avance en conocimiento, experiencia, posición social y realización personal; es por ello que se teorizara el acto violento en la relación alumnado-institución/administrativo.

## **Pregunta de investigación**

¿Existe violencia simbólica en los estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala?

## **Objetivos**

### **General**

Realizar un análisis comparativo de violencia simbólica manifestada por estudiantes de siete carreras de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

### **Específicos**

1. Identificar situaciones de violencia simbólica que manifiesta el estudiantado.
2. Identificar en qué carrera existe mayor violencia simbólica.
3. Conocer si existe diferencia por sexo de situaciones de violencia simbólica.
4. Desarrollar propuestas de políticas encaminadas a reducir la violencia simbólica.

## **CAPÍTULO I. La violencia, conceptualización, elementos y causas**

La Organización Mundial de la Salud (OMS 2003) define la violencia como: el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Esta definición señala el primer elemento que es la intención de la fuerza, lo que quiere decir que incluye la intención de cometer el acto y el acto en sí realizado; además esta intención es meramente causar daño a otro u otros.

Dentro de la definición de la OMS se encuentra otro elemento, el uso del poder físico. Mencionando poder de la Real Academia Española (2005) *De poder*1. m. Facultad de hacer o impedir algo, vigor, facultad o fuerza grande. Retomando el concepto de la OMS que toma en cuenta las privaciones, donde también el poder puede hacer o impedir. Entonces violencia se extiende desde la previa intención de violentar, el acto de violencia y hasta ejercer el poder de impedir o privar al otro.

Otra conceptualización de violencia propuesta por Jean Marie Domenach (como se citó en la UNESCO, 1981) refiere: “al uso de fuerza abierta o escondida, con el fin de obtener de un individuo o grupo, eso que ellos no quieren consentir libremente” (p.36). En este concepto se encuentran elementos como tipo de fuerza, que es una forma de clasificar la violencia (abierta como la física o escondida como la simbólica) y el elemento de intención, que es el motivo; el medio sería la utilización de la fuerza; siempre pasando por la libertad de otro individuo.

El elemento de intencionalidad es complejo, la OMS (2003) refiere: “La violencia se distingue de los hechos no intencionales que ocasionan lesiones; la presencia de la intención de usar la fuerza no significa necesariamente que haya habido la intención de causar daño” (p 6). Es decir, que puede existir el comportamiento

violento sin medir las consecuencias del mismo, entonces existe el uso de fuerza, pero no la conciencia de hacer daño.

Otro aspecto de la intencionalidad radica en la distinción entre la intención de lesionar y la intención de “usar la violencia”. Es decir, con el acto violento causar daño o usar el acto violento como amenaza o provocación. Para ello la OMS determina violencia teniendo en cuenta su relación con la salud o el bienestar de las personas.

En otro caso de la intencionalidad puede estar involucrado el propósito para obtener algo del otro, por medio del poder de la privación que menciona la OMS, por ello Martínez (2016) ejemplifica: la intencionalidad en la producción del daño es igualmente problematizada, pues pueden pensarse situaciones en las que no es la producción del daño lo que importa sino la obtención de ciertos resultados, como cuando en algunas relaciones laborales a alguien no se le reconoce o no se le presta atención con la intención quizá de que éste abandone su trabajo, pero se produce un daño emocional en la persona así ignorada y el dolor de no ser reconocido.

En este caso para la investigación, la intencionalidad de la violencia simbólica esta oculta; Bourdieu advierte la presencia de una certeza en el ocultamiento de la intencionalidad del poder, sobre la fórmula de su ejercicio, de su operación social. Relaciones de fuerza que están ocultas por otras relaciones de fuerza donde lo que entra en combate son los pertrechos, otras armas de la intencionalidad. (Peña 2009). Estas relaciones de fuerza donde la intención es el ejercicio del poder, se transforman en una forma de interactuar uno con el otro, bajo este velo simbólico.

En ese sentido, Bourdieu (2010) describe la estructura de violencia: al pensar en la sociedad como una relación de poderes supone siempre hay un dominante y un dominado, por lo tanto, hay violencia. Es decir que se encuentra en la estructura del acto violento dos actores un agresor que puede ser protagonizado por una o varias personas, al igual que la víctima.

Entonces lo primero será definir, que papel tienen los agresores en el acto violento; son quienes causan daño, quienes tienen un poder sobre otros, los opresores. Para Freire (2005): “los agresores como los que oprimen, quienes instauran la violencia; aquellos que explotan. Quienes instauran el terror no son los débiles, no son aquellos que a él se encuentran sometidos sino los violentos, quienes, con su poder, crean la situación concreta en la que se generan los “abandonados de la vida”, los desaharrados del mundo. Quien instaura la tiranía no son los tiranizados, sino los tiranos. Quien instaura el odio no son los odiados sino los que odian primero. Quien instaura la negación de los hombres no son aquellos que fueron despojados de su humanidad sino aquellos que se la negaron, negando también la suya” (p.56).

En esta definición Freire menciona la humanidad y deshumanización como dentro de la historia, en un contexto real, concreto y objetivo, son posibilidades de los hombres como seres inconclusos y conscientes de su inconclusión. La deshumanización, no se verifica sólo en aquellos que fueron despojados de su humanidad sino también, aunque de manera diferente, en los agresores, en su afán de querer ser más. Entonces los oprimidos el ser menos les conduce, tarde o temprano, a luchar contra quien los minimizó (Freire op.cit).

Para Freire (op. Cit. p.61) humanizar es, naturalmente, subvertir y no ser más, para la conciencia opresora. Si la humanización de los oprimidos es subversión, también lo es su libertad. Esta tendencia opresora a inanimar todo y todos, que tiene su base en el anhelo de posesión, se identifica, indiscutiblemente, con la tendencia sádica. “El placer del dominio completo sobre otra persona (o sobre una criatura animada), señala Fromm (1967), es la esencia misma del mismo impulso sádico (..). El sadismo aparece, así, como una de las características de la conciencia opresora, en su visión necrófila del mundo. Es por esto por lo que su amor es un amor a la inversa: un amor a la muerte y no a la vida” (p. 41).

Para Domenach (como se citó en la UNESCO, 1981) no cabe duda de que la definición del diccionario filosófico de Lalande "violencia, empleo ilegítimo o por lo

menos ilegal de la fuerza” (p.28), sólo puede aparecer con el progreso del espíritu democrático. Se trata de un fenómeno contrario a la libertad y a la felicidad y que debe ser combatido. Pero no deja de ser una conducta humana, no animal, a veces el último recurso contra la propia violencia.

Como han mostrado los filósofos modernos (desde Hegel hasta Sartre, pasando por Nietzsche), la violencia no está relacionada solamente con los bienes del hombre, o con su cuerpo, sino con su propio ser. (Domenach, 1981, p.37)

Lo segundo es conocer el papel de la víctima en el acto violento. La víctima es quien es dominado por medio de la violencia, se encuentra pasiva en el acto violento y deja de ser humano, para pasar ser objeto; para Martínez (2016) en un tipo de definición de violencia menciona: “Por otro, se habla de dos actores (o grupos de actores): quien realiza el acto violento y quien lo recibe, quien lo padece, es decir, agresor(es) y su(s) víctima(s). El único sujeto activo aquí es el victimario, la víctima no es apenas sujeto, o lo es sólo en calidad pasiva, de receptor de algo ajeno a él. Esta concepción de un acto de alguien sobre una víctima limita la concepción de la violencia sólo al acontecimiento directo, sin vinculación con el entorno social, la historia y con terceros sujetos.

Otro elemento de la violencia es la espacialidad se refiere a que la acción violenta se puede dar en cualquier lugar y cualquier espacio por ejemplo escolar, doméstico, laboral o incluso en la calle. A lo que también Jiménez (2011) describe: Con la progresión de los estudios sobre la violencia, se ha llegado a descubrir su carácter multifacético y su ubicuidad en diversas escalas (micro, meso, macro o mega) y ámbitos (individuos, familias, grupos, instituciones, civilizaciones). Efectivamente, en el mundo actual la violencia se manifiesta en las guerras y en todas las instituciones que las soportan (ejércitos, armamentismo), en el ejército (obediencia irreflexiva del soldado, castigos fuertes, autoritarismos, jerarquización), en la economía (falta de recursos, explotación, discriminaciones, marginación), en la política (dominio de uno o varios partidos, totalitarismo, exclusión de los ciudadanos en la toma de decisiones, lucha armada por el poder), en la ideología (subordinación de la información a intereses ajenos a la "verdad",

manipulación de la opinión pública, propaganda de conceptos de trasfondo violento y discriminador), en la familia (autoritarismo, discriminación de la mujer, subordinación de los hijos), en la enseñanza (pedagogías no liberadoras, autoritarismos pedagógicos, castigos corporales, intransigencias, desobediencia injustificada), en la cultura (etnocentrismo, racismo, xenofobia, discriminación de género, androcentrismo, consumismo).

Sin embargo, existe un tipo de violencia, que no es visible como la física y lo es la simbólica, que ocurre en casi todos los lugares y no es perceptible por aquellos que la padecen. Para Bourdieu (2000) quien la define como la aceptación, la internalización por parte del dominado, de los esquemas de pensamiento y valoración del dominante, haciendo precisamente invisible la relación de dominación.

La OMS (2003) describe la violencia invisible que es mucha más la violencia que ocurre fuera de la vista: en los hogares, los lugares de trabajo e incluso en las instituciones médicas y sociales encargadas de atender a las personas. Muchas de las víctimas son demasiado jóvenes, o están muy débiles o enfermas para protegerse. Algunas se ven obligadas, por las convenciones o las presiones sociales, a guardar silencio sobre las experiencias vividas.

Por último, es elemento de la temporalidad restringida, es decir que “antes que alguien pueda comenzar la violencia, muchos otros han preparado el terreno”. El acto violento se origina y termina en el instante en que se produce, solo quedan los daños. Domenach (como se citó en UNESCO1981) menciona que: “la violencia se condena por sus consecuencias, no en sí misma” (p. 34). La violencia se presenta en diferentes contextos y situaciones, mismos que se vinculan con múltiples tipos de violencia. La violencia de la huelga no es de la misma naturaleza que la violencia de la bomba atómica. Análogamente, la violencia "institucional" o "estructural", que se oculta tras máscaras legales y se ejerce pacíficamente, es muy distinta de la violencia revolucionaria o militar.

La violencia siempre ha existido, pero ahora existe la intolerancia. Preguntarse si hay más o menos violencia hoy que antaño no nos llevaría a ninguna parte, y ello por varias razones, ante todo porque, la conciencia de la violencia, la intolerancia ante ella, son fenómenos recientes, o por lo menos que han adquirido recientemente dimensiones considerables UNESCO (1981).

Las causas de la violencia, el origen o la razón de la violencia, se explican con una conexión frecuentemente con el entorno y los factores que preparan el acto violento. Al igual que los efectos, algunas causas de la violencia se pueden ver con facilidad. Otras se arraigan profundamente en el entramado social, cultural y económico de la vida humana. Investigaciones recientes indican que, aunque determinados factores biológicos y otros elementos individuales explican parte de la predisposición a la agresión, más a menudo interactúan con factores familiares, comunitarios, culturales y otros agentes externos para crear una situación que favorece el surgimiento de la violencia (OMS 2003). Mismo que se refiere a la agresión como un ingrediente esencial dentro del individuo, pero qué factores externos crean situaciones para la acción violenta.

La violencia descrita en un apartado en el campo de la causalidad Martínez (2016) la considera, en términos generales, multicausal. La idea de que se pudiera tener una llave para comprender la violencia ha dado paso a otra que considera, metafóricamente, que quizá debiera pensarse en términos de un candado, donde encontrar la combinación adecuada de causas para fenómenos concretos de violencia implica considerar varios factores y niveles. Lo cual es pertinente sobre todo cuando se estudian problemas de violencia concretos, por ejemplo, el acoso escolar o *bullying*, la violencia familiar o alguna situación de guerra civil de determinado país.

De esto modo, en las causas de la violencia participan factores externos como la sociedad, la cultura, y agregado el ingrediente interno de la agresividad se culmina al acto violento, lo que nos lleva a plantear que no se nace siendo violento, sino que se aprende del entorno a lo largo de nuestra vida. Así se ha encargado de señalarlo una y otra vez la UNESCO, en particular con el *Manifiesto de Sevilla*, en

el que participaron 17 especialistas mundiales, representantes de diversas disciplinas científicas, mediante una reunión en mayo de 1986 en Sevilla, España. Dicho manifiesto ha permitido avanzar en la concepción de la violencia al considerarla un ejercicio de poder, refutando el determinismo biológico que trata de justificar la guerra y de legitimar cualquier tipo de discriminación basada en el sexo, la raza o la clase social. La violencia es, por consiguiente, evitable y debe ser combatida en sus causas sociales (económicas, políticas y culturales), (Adams, 1992).

En el *Manifiesto de Sevilla* se declara que es científicamente incorrecto:

- Afirmar que el ser humano haya heredado de sus ancestros los animales la propensión de hacer la guerra, puesto que es un fenómeno específicamente humano, producto de la cultura.
- Pretender que hemos heredado genéticamente la propensión de hacer la guerra, puesto que la personalidad está determinada también por el entorno social y ecológico.
- Inscribir la violencia en la selección realizada, a través de nuestra evolución humana, a favor de un comportamiento agresivo en detrimento de otros tipos de conducta posibles como la cooperación o la ayuda mutua.
- Afirmar que la fisiología neurológica nos obliga a reaccionar violentamente, puesto que nuestros comportamientos están modelados por nuestros tipos de acondicionamiento y nuestros modos de socialización.

Decir que la guerra es un fenómeno instintivo que responde a un único móvil, pues la guerra moderna pone en juego tanto la utilización de una parte de las características personales (obediencia ciega o idealismo) y aptitudes sociales como del lenguaje, como planteamiento racional (evaluación de costes, planificación, tratamiento de la información).

## **Agresividad y violencia: entre la naturaleza y la cultura**

Para la Real Academia Española(2005) define: Agresión del latín *Aggressio*, (f. Acto de acometer a alguien para matarlo, herirlo o hacerle daño. De acuerdo a la etimología se refiere al hecho o acto de hacer daño.

La UNESCO (1981) en su publicación *Understanding aggression*, el neurólogo José Delgado dice que la agresividad humana es un comportamiento de respuesta caracterizado por el ejercicio de la fuerza con la intención de causar daño o perjuicio a las personas o a los bienes.

Konrad Lorenz (como se citó en Fromm, 1975) identifica la agresión como un "instinto de lucha", universal en los animales y en el hombre. Indican también que puede sublimarse (Lorenz prefiere el término "redirigirse") llevándola por cauces relativamente inocuos como el deporte, la investigación científica, el humor, etc. Es decir, una forma de acercamiento o actitud hacia un objeto, persona o situación. (p.14)

Para Fromm (1975) define: "la palabra "agresión" para la agresión defensiva, reactiva, que he incluido en la "agresión benigna", pero llamo "destruictividad" y "crueldad" a la propensión específicamente humana a destruir y al ansia de poder absoluto ("agresión maligna")" (p.3).

Debemos distinguir en el hombre dos tipos de agresión enteramente diferentes. El primero, que comparte con todos los animales, es un impulso filogenéticamente programado para atacar (o huir) cuando están amenazados intereses vitales. Esta agresión "benigna", defensiva, está al servicio de la supervivencia del individuo y de la especie, es biológicamente adaptativa y cesa cuando cesa la amenaza. El otro tipo, la agresión "maligna", o sea la crueldad y destructividad, es específico de la especie humana y se halla virtualmente ausente en la mayoría de los mamíferos; no está programada filogenéticamente y no es biológicamente adaptativa; no tiene ninguna finalidad y su satisfacción es placentera, (Fromm, 1975.)

Fromm cita a Lorenz (op.cit): su concepto de agresión es originalmente el de un impulso biológicamente adaptativo, desarrollando por evolución, que sirve para la supervivencia del individuo y de la especie. Pero como ha aplicado también el nombre de “agresión” al vehemente anhelo de derramar sangre y la crueldad, la conclusión es que todas esas pasiones irracionales son también innatas, y dado que se entiende que causa tendencia destructiva innata de la naturaleza humana.

La violencia es un acto humano que de acuerdo a Domenach en la UNESCO (1981): el génesis nos aclara la definición; la violencia es, históricamente, un fenómeno humano. No creo que se pueda hablar, como hace la *Encyclopedia universalis*, de "violencia de la naturaleza", a no ser por antropomorfismo. Menciona la "violencia de un terremoto", pero se trata de un uso extensivo de la palabra violencia, ya que no hay violencia en el fondo de los volcanes, a menos que veamos en ellos un dios oculto.

El ser humano es conflictivo por naturaleza, pero pacífico o violento por cultura, es decir: La violencia del ser humano no está en sus genes sino en su ambiente, de forma que la Biología resulta insuficiente para explicar la violencia. Nadie es pacífico por naturaleza. La agresión es inevitable, no así la violencia. De lo que se deduce la importancia del momento socializante, educativo, formativo en la transformación o reproducción de las culturas (Jiménez, 2007).

### **Tipos de Violencia.**

De acuerdo a la UNESCO “la violencia es forzosamente *violencia de y violencia contra*”. Violencia del individuo, violencia del grupo, violencia de la institución, violencia de las clases sociales, violencia del Estado, violencia del sistema internacional. Ello se refiere a la violencia que vive “del” individuo y se manifiesta “contra” un nivel superior.

En el informe mundial de la violencia y la salud la OMS (2003) propone la clasificación de los tipos de violencia en 3 categorías generales según las

características de los que cometen el acto de violencia: Autoinfligida, Interpersonal y Colectiva.

La violencia Autoinfligida, la violencia que una persona se inflige a sí misma. Comprende el comportamiento suicida y las autolesiones. El primero, incluye pensamientos suicidas, intentos de suicidio (“parasuicidio” o “intento deliberado de matarse”) y suicidio consumado. Por contraposición el segundo, el automaltrato incluye actos como la automutilación. En este tipo de violencia, la naturaleza de la violencia puede ser física, psíquica y privaciones o descuido. Cabe aclarar que es el único tipo de violencia donde la naturaleza de los actos violentos no es sexual, puesto que esa naturaleza se requiere de 2 personas.

La violencia Interpersonal, la que es impuesta por otro individuo o un número pequeño de individuos. Está dividida en 2 subcategorías: Violencia Comunitaria y Violencia familiar o de pareja: violencia que se produce sobre todo entre los miembros de la familia o de la pareja, y que, por lo general, aunque no siempre, sucede en el hogar; dentro de los subtipos se encuentran los grupos vulnerables, los niños y ancianos; la naturaleza de los actos de violencia abarca los 4 niveles, que son la violencia física, sexual, psíquica y privaciones o descuido. Y, por último, la violencia en la pareja, también se ve implicada los 4 niveles de violencia.

La violencia comunitaria, está dividida en dos tipos, entre Conocidos y Extraños; definida como la que se produce entre personas que no guardan parentesco y pueden conocerse o no, y sucede por lo general fuera del hogar.

El grupo de conocidos incluye el maltrato a menores, violencia contra la pareja y el maltrato de las personas mayores.

El grupo de extraños abarca violencia juvenil, los actos fortuitos de violencia, la violación o ataque sexual por parte de extraños y la violencia en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo, prisiones y hogares de ancianos.

Este último tipo de violencia es la que compete a esta investigación, teniendo en cuenta los 4 niveles de la naturaleza de los actos violentos al igual que en el grupo de conocidos. Es decir, la violencia simbólica está dentro de una violencia

interpersonal con extraños donde puede existir todos los tipos de violencia de acuerdo a la naturaleza de los actos que son: física, sexual, psíquica y privaciones o descuido.

El siguiente tipo es la violencia Colectiva, la violencia infligida por grupos más grandes, como el Estado, contingentes políticos organizados, tropas irregulares y organizaciones terroristas. Se subdivide en violencia Social, Política y Económica.

La violencia colectiva infligida para promover intereses sociales sectoriales incluye, por ejemplo, los actos delictivos de odio cometidos por grupos organizados, las acciones terroristas y la violencia de masas. La violencia política incluye la guerra y otros conflictos violentos afines, la violencia del Estados similares llevados a cabo por grupos más grandes. La violencia económica comprende los ataques por parte de grupos más grandes motivados por el afán de lucro económico, tales como los llevados a cabo con la finalidad de trastornar las actividades económicas, negar el acceso a los servicios esenciales o crear división económica y fragmentación.

Otra clasificación para el estudio de la violencia es la propuesta por la UNESCO (1981) por Johan Galtung, la tipología de la violencia está basada en los criterios de lo que define extensión y en intención; los tipos de violencia son:

- Directa (verbal, psicológica y física),
- Estructural (pobreza, represión, contaminación, alineación),
- Cultural (ideas, normas, valores, la tradición), y/o
- Simbólica (manifestaciones mediante actos o rituales que dan reconocimiento a la violencia estructural y directa).

La violencia simbólica está inmersa dentro de manifestaciones de actos de violencia directa como verbal, psicológica y física además reconocidas en violencia estructural utilizando la pobreza y represión, que de acuerdo a Durkheim tiene el mérito de señalar la función social del simbolismo. “Los símbolos son por excelencia los instrumentos de la integración social: en cuanto hacen posible el consenso sobre el sentido del mundo social, contribuye fundamentalmente a la

reproducción del orden social: la integración lógica es la condición de la integración moral (de las prácticas)” (Bourdieu, 2000).

Es decir, los actos simbólicos utilizados con violencia de tipo directa y estructural darán origen a una violencia simbólica que hará una integración social en este caso de tipo escolar- administrativo, lo que dará sentido y orden es la integración lógica o moral.

Johan Galtung (2003) propone que la definición de violencia tiene que estar en relación con la tipología y la tipología de la violencia tiene que estar en relación con la clase de teoría que debemos crear de la violencia. Excluye la violencia hecha a la vida no humana, a la materia, tal vez también al entorno creado por el hombre.

Tipologías más conocidas serian:

- a) violencia agresiva frente a violencia defensiva,
- b) violencia voluntaria frente a violencia involuntaria, lo que da lugar a una especie de jerarquización de las formas de violencia, empezando con las peores:

1. violencia voluntaria agresiva
2. violencia involuntaria agresiva
3. violencia voluntaria defensiva

Esta tipología centra la atención en la cuestión del “quien empezó” y en la relación entre el autor y el acto violento. Para que algo sea “voluntario” tiene que haber alguien que se proponga, que quiere el acto violento; es de suponer que ese alguien es el autor, que puede actuar por medio de otros. Pero eso significa que la violencia se relaciona con la idea de un autor y que puede proponerse o no el acto, Johan Galtung (2003).

Para Martínez (2016) la clasificación de la violencia debe considerarse con algunos criterios, de forma general, que la violencia alude a actos y comportamientos que se presentan insertos en entramados de relaciones o contextos diferentes; cuenta con por lo menos tres tipos de actores que la

delimitan (el agresor, la víctima y los observadores). Esta definición describe un tercer actor en el proceso de violencia, que puede o no estar presente durante el acto violento, sin embargo, es un elemento importante ya que, en caso de la violencia en el ámbito escolar, podría no estar consciente de lo que sucede y verlo de forma “normal”, incluso en la calle como algo cotidiano.

A partir del criterio de los daños o afectaciones sufridas por las víctimas de la violencia, se puede hacer la siguiente tipología (Martínez, 2016):

- a) Patrimonial o económica: que afecta la integridad patrimonial de las personas o colectivos.
- b) Sexual: que afecta la integridad sexual de las personas, como en el acoso y la violación.
- c) Psicológica: que afecta su integridad psicológica produciendo trastornos de comportamiento y percepción.
- d) Física: que daña la integridad corporal de las personas, produciendo golpes, fracturas y hasta la muerte.

En Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014 la OMS menciona que de acuerdo a los tipos de violencia que existan, tendrá diferentes consecuencias en el comportamiento y salud mental, así como consecuencias físicas.

Consecuencias Físicas como: Lesiones abdominales, torácicas o cerebrales, Quemaduras y escaldaduras, Fracturas, Desgarros y Discapacidad.

Consecuencias en la salud mental y problemas de conducta son: Abuso de alcohol y drogas, Depresión y ansiedad, trastorno por estrés postraumático, Trastorno de la alimentación y del sueño, Deficiencias de la atención, Hiperactividad, Comportamiento de externalización, Tabaquismo, Pensamientos suicidas, comportamiento suicida, prácticas sexuales de riesgo.

Consecuencias en la salud sexual y reproductiva son: Embarazos involuntarios, complicaciones en el embarazo, abortos peligrosos, trastornos ginecológicos,

síndromes de dolor complejo, dolor pélvico, VIH, otras infecciones de transmisión sexual.

Consecuencias de Enfermedades crónicas son: Artritis y asma, cáncer, trastornos cardiovasculares, diabetes, problemas renales, hepatopatías, accidentes cerebrovasculares.

Se puede tomar como criterio de clasificación al contexto de actividades donde se desarrolla la violencia, con lo que se podría pensar en la siguiente clasificación: a) escolar, b) en el hogar, c) en el trabajo, d) callejera, e) deportiva, etcétera.

Se hace mención de otra tipología de la violencia, pero esta vez referido a las modalidades de acuerdo a las causas: violencia activa y reactiva.

La *violencia activa* engloba las causas a un grupo de factores marcados por la dominación, por el deseo de conquista sobre otros que permita su sometimiento psicológico, sexual, físico o la extracción de patrimonios materiales de éstos. Los victimarios entonces recurrirán a diferentes formas de violencia como medios para lograr la dominación y expropiación simbólica y material de las víctimas. (Martínez op. cit.)

Referido a la expropiación simbólica que realizan los victimarios Foucault (2010) cita: "Su microfísica presupone que el poder se ejerce y no se concibe como una propiedad, sino como una estrategia y sus efectos de dominación no son atribuidos a una "apropiación", sino a disposiciones, maniobras, tácticas, técnicas, funcionamientos como dispositivos del poder" (p. 58). Es decir que este simbolismo es utilizado para conseguir efectos de dominación en la víctima.

La *violencia reactiva* puede considerar otro grupo de factores importantes para la producción de violencia es la percepción de dolor, tanto físico como emocional. Además, podemos hablar también de dolores individuales y sociales, es decir, los experimentados por una persona y los experimentados por grupos de personas o grupos sociales. Entonces, la percepción del dolor puede activar, en quienes lo

padecen, respuestas agresivas y violentas contra las personas que suelen considerarse responsables de la producción de ese dolor, aunque en ocasiones, como se comentará más adelante, esta respuesta violenta pueda sufrir desplazamientos temporales o espaciales en su manifestación.

Esta violencia reactiva, entonces, puede verse como respuesta ante daños percibidos, que busca la eliminación de los comportamientos que los producen o se conciben como castigos y compensación por esos daños Martínez (2016).

## **CAPÍTULO II. La violencia simbólica y su conceptualización**

La violencia simbólica es “una violencia amortiguada insensible e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y el conocimiento o, más exactamente del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término del sentimiento” (Bourdieu, 2000, p.12). Es decir, que las personas en su trabajo, en la escuela o incluso en su casa, es ejercida la violencia simbólica y tanto dominados como dominadores no se percaten de ello, sin embargo, es tan imperceptible que si se detecta tiene una justificación para permitirla.

Así mismo, la violencia simbólica se expresa a través del poder simbólico en una relación de comunicación a través del lenguaje, es un poder que no hace uso de la fuerza física para imponerse, sino que es un poder reconocido como legítimo, tanto por quienes lo ejercen como por aquellos que lo soportan, García (2010). La violencia simbólica de acuerdo a Bourdieu, no es una violencia física, es la violencia de imponer un sentido, imponer una significación hasta lograrlo y que socialmente sea aceptado, legitimado. Legitimar, este tipo de dominación es darle fuerza racional a la razón del más fuerte y a eso le llaman: violencia simbólica.

Bourdieu emplea el término poder simbólico para referirse no tanto a un tipo específico de poder, sino más bien a un aspecto de la mayoría de las diversas

formas de poder que se despliegan rutinariamente en la vida social y que rara vez se manifiestan abiertamente como fuerza física. Fernández (2005).

El poder simbólico contiene características particulares en primer lugar que es invisible ya que es legitimado. Para la Real Academia Española (2005): legítimo, Del latín, *legitimus*; conforme a las leyes, justo, cierto, genuino y verdadero en cualquier línea. Porción de herencia de que el testador no puede disponer libremente, por asignarla la ley a determinados herederos. He aquí la complicidad de creer que es asignado por alguien de manera justa. En segundo lugar, el poder es simbólico, utilizando la comunicación agresiva que minimice al otro, manipule la realidad, amenace a los dominados para siempre conservar el poder y que de manera jerárquica, el dominador sea representado simbólicamente con un derecho, o poder sobre los otros debajo de él.

Por otro lado, Bourdieu (2002) hizo un incisivo análisis del intercambio de dones como un mecanismo mediante el cual el poder se ejerce ocultándose. En una sociedad donde hay relativamente pocas instituciones que puedan dar una forma estable y objetiva a las relaciones de dominación, los individuos deben recurrir a medios más personalizados de ejercer el poder sobre otros, como el don o la deuda.

El regalo generoso que no puede ser correspondido con un contra don es un medio más suave y sutil que el préstamo de crear una obligación duradera que vincula al receptor con el donante en una relación de deuda personal. Dar es también un modo de poseer, una manera de atar a otro ocultando el lazo en un gesto de generosidad. Esto es lo que Bourdieu describe como violencia simbólica, en contraste con la violencia abierta del usurero. Fernández (2005).

La manera en que se vuelve invisible el poder simbólico es debido a la legitimidad, pero también bajo el mecanismo de intercambio de dones. Hacer creer al dominado que tiene una deuda con el dominador, que le ha dado todo su conocimiento, sus materiales o herramientas para conocer el “mundo a través de sus ojos”; así que el dominado tiene una deuda, y obligación por lo tanto justo que el otro, tenga el poder.

El intercambio de dones es el único modo de circulación de bienes que puede ser, si no practicado, al menos plenamente reconocido en sociedades que, según la expresión de Lukács, “niegan el verdadero suelo de su vida”, al mismo tiempo que es el único medio de instaurar relaciones perdurables de reciprocidad, pero también de dominación, mientras el intervalo interpuesto representa un comienzo de institucionalización de la obligación. (Bourdieu 2007).

Un claro intercambio de dones sería el caso del docente ofreciendo el don del conocimiento a el alumno, por lo tanto, él le debe obediencia y es su obligación cumplir con todas las normas; en este caso es el intercambio de conocimiento la forma de dominación.

No hay más que dos maneras de tener a alguien de manera perdurable: el don o la deuda, las obligaciones abiertamente económicas que impone el usurero o las obligaciones morales y los apegos afectivos que crea y mantiene el don generoso, en una palabra, la violencia abierta o la violencia simbólica, la violencia censurada y eufemizada, es decir irreconocible y reconocida. Es la clara relación entre esas dos formas de violencia que coexisten en la misma formación social y a veces en la misma relación: es porque la dominación no puede ejercerse sino bajo su forma elemental, es decir de persona a persona, que no puede cumplirse abiertamente y que debe disimularse bajo el velo de las relaciones encantadas cuyo modelo oficial ofrecen las relaciones entre parientes, en una palabra, hacerse desconocer para hacerse reconocer, Bourdieu (2007). Una ejemplificación de intercambio de dones como forma de dominación es la atención en los servicios, la persona tiene el capital de servicio y se considera a sí mismo como dominador, frente a quienes requieren ese servicio; ellos son lo que quieren ese capital o servicio y por lo tanto una necesidad que los dominadores “darán” con su gesto de generosidad, y que, con poder simbólico, se permitirá la violencia simbólica.

## **La violencia simbólica elementos para su estudio**

### **El *habitus***

El concepto *habitus* permite comprender los mecanismos bajo los cuales los agentes incorporan los esquemas de percepción y de acción acordes al campo social en el cual se ubican, de tal manera que los actos de inculcación, identificación, dominación y discriminación no son reconocidos como tales y se incorporan como prácticas que definen las formas de relación en el espacio social en que se desenvuelven García (2010). En este caso en el ámbito universitario podría ser el perfil con que son impartidas cada una de las licenciaturas, por ejemplo, para Enfermería el *habitus* que es creado en los estudiantes, con lo que deben identificarse, lo que se pretende que sean y lo que los distingue de otros profesionales son como debe comportarse una enfermera, como debe vestirse, peinarse y relacionarse con el entorno.

Bourdieu define al *habitus* como: “sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predisuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente “reguladas” y “regulares sin ser el productos de la obediencia a reglas y, a la vez que todo esto, colectivamente orquestadas sin ser producto de la acción organizadora de un director de orquesta (Bourdieu 1992). El *habitus* es caracterizado por ser duradero, y transferible es decir que no es cambiante, lo que crea una dominación sobre quien obedece estos principios que son aceptados por el dominado.

El *habitus* es a la vez un sistema de esquemas de producción de prácticas y un sistema de esquemas de percepción y apreciación de las practicas. Y, en los dos casos, sus operaciones expresan la posición social en la cual se ha construido. En consecuencia, el *habitus* produce prácticas y representaciones que están disponibles para la clasificación, que están objetivamente diferenciadas[.]. Lo que

nada clasifique más a alguien que sus clasificaciones (Bourdieu 2000). En cuanto a la formación de profesionales de la salud, ello se refiere a que son esquemas de prácticas como lo son utilizar un uniforme que va junto con un cierto comportamiento, donde la sociedad pondrá al personal de salud con una posición social y además serán clasificados por su habitus con el que fueron formados tanto el pensamiento, actitudes y forma de ver el mundo. En si el habitus formara el símbolo, que tendrá poder o no sobre otros pero que al final será reconocido y aceptado.

### **La teoría de los Campos Sociales**

La teoría de los campos de Pierre Bourdieu se fundamenta en la idea de que existen leyes generales de funcionamiento de la sociedad que se pueden analizar independientemente de las características particulares de los individuos. Vizcarra (2002).

Desde la perspectiva teórica metodológica de Pierre Bourdieu, un campo es un espacio social estructurado y estructurante compuesto por instituciones, agentes y prácticas. Está estructurado en la medida en que posee formas más o menos estables de reproducción del sentido, desplegando así un conjunto de normas y reglas no siempre explícitas que establecen lógicas de relación entre los agentes adscritos. Los principios de funcionamiento de los campos son asimilados por los sujetos a través de procesos complejos de socialización que hacen de estos espacios estructuras estructurantes. Aquí los sujetos incorporan activamente aquellas nociones fundamentales que orientan la racionalidad de sus actos y, simultáneamente, contribuyen a estructurar y reestructurar permanentemente los sentidos del mundo, produciendo así formas reconocibles de relación social. Bourdieu confirma, entonces, que los agentes tienen una captación activa del mundo. Sin duda construyen su visión del mundo. Pero esta construcción se opera bajo coacciones estructurales (Bourdieu 2000).

En este caso la universidad es considerada un campo, donde existen prácticas, principios, reglas no siempre explícitas para la reproducción de profesionales, por

ejemplo, existen profesores con su práctica docente que forman perfiles profesionales en los alumnos y a su vez ellos, captan la visión del mundo que se está enseñando y la nueva relación con la sociedad.

Existen variedades de campos, pero el referido en este caso es el campo intelectual, donde Bourdieu menciona que los campos se rigen a través de sistemas de enseñanzas y la estructura del campo está determinado por una autoridad que lidera todo el campo. (Bourdieu, 2000)

Las partes constitutivas del campo intelectual, que están colocadas en una relación de interdependencia funcional, resultan, sin embargo, separadas por diferencias de peso funcional y contribuyen de manera muy desigual a dar al campo intelectual su estructura específica. En efecto, la estructura dinámica del campo intelectual no es más que el sistema de interacciones entre una pluralidad de instancias, agentes aislados, como el creador intelectual, o sistemas de agentes, como el sistema de enseñanza, las academias o los cenáculos, que se definen por lo menos en lo esencial, en su ser y en su función, por su posición en esta estructura por la autoridad, más o menos reconocida, es decir, más o menos intensa y más o menos extendida, y siempre mediatizada por su interacción, que ejercen o pretenden ejercer sobre el público, apuesta, y en cierta medida árbitro, de la competencia por consagración y la legitimidad intelectuales. Vizcarra (2002). Lo que significa que el campo intelectual no está exento de la intervención de una figura de autoridad que regule a los integrantes.

## **Los Capitales**

El capital simbólico es ese capital negado, reconocido como legítimo, es decir desconocido como capital (pudiendo el reconocimiento, en el sentido de gratitud, suscitado por los favores de los fundamentos de ese reconocimiento) que constituye sin duda con el capital religioso, la única forma posible de acumulación cuando el capital económico no es reconocido, así lo define en su sentido práctico Bourdieu (2007). Existen capitales simbólicos construidos y otorgados, como lo son el capital económico, religioso, de conocimiento, de experiencia o autoridad,

mismos que permiten la acumulación y a su vez generan en el dominador esa creencia de ser “mas” por tener algún capital.

Bourdieu define al capital como aquello que es eficaz en un campo determinado, tanto a modo de arma como de asunto en juego en la contienda, que permite a sus poseedores disponer de poder, una influencia, y por tanto existir en el campo en consideración (Bourdieu y Wacquant 2008).

El capital constituye para Bourdieu, lo mismo que para Marx, la base de dominación. Difieren, sin embargo, en la noción de capital. Para Bourdieu existen diferentes tipos de capital, de alguna manera intercambiables, básicamente cuatro: capital económico, capital cultural, capital social y capital simbólico, aunque en la práctica no siempre se reconoce incluso se niega, la conexión o la convertibilidad entre ellos. La conversión más poderosa es la transformación en capital simbólico de cualquiera de las otras formas, de este modo, pasan a ser percibidas y reconocidas como legítimas Fernández (2005).

Para que exista poder simbólico es básico de la presencia de capitales entre más capitales se tengan, mayor será el valor del poder. Este caso el capital principal en los espacios educativos es el capital cultural es el que te tiene el profesorado, sin embargo, si se adquiere otro capital que es el económico, lo que a su vez le dará el capital social, los dominados en este caso el alumnado permitirá la legitimidad de su poder simbólico, y en el caso de los administrativos su poder es la figura de autoridad que le otorga la institución; que además nadie cuestiona la herencia de ese poder, debido a que ese puesto es otorgado por alguien con mayores capitales.

La violencia simbólica, esa violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas expectativas colectivas, en unas creencias socialmente inculcadas, transforma las relaciones de dominación y de sumisión en relaciones afectivas, el poder en carisma. El reconocimiento de la deuda se convierte en agradecimiento, sentimiento duradero respecto al autor del acto generoso, que puede llegar hasta el afecto, el amor, como resulta particularmente manifiesto en las relaciones entre generaciones. Esta alquimia

simbólica produce, en beneficio de quien lleva a cabo los actos de eufemización, un capital de reconocimiento que le reporta beneficios simbólicos, susceptibles de transformarse en beneficios económicos. Esto es lo que Bourdieu llama capital simbólico, confiriendo así un sentido riguroso a lo que Max Weber designa con el término carisma. El capital simbólico es una propiedad cualquiera, fuerza física, riqueza, valor guerrero, que, percibida por unos agentes sociales dotados de las categorías de percepción y de valoración que permiten percibirla, conocerla y reconocerla, se vuelve simbólicamente eficiente, como una verdadera fuerza mágica (Bourdieu 1999).

En muchos casos la violencia simbólica para el alumno es tan permitida, aceptada y hasta cierto punto como lo dice Bourdieu (op.cit) como un agradecimiento al dominador que con su generosidad otorga algo de su capital, puede ser conocimiento, en el caso del profesor y en caso de alguna otra autoridad administrativa como es nombrada; con su capital de poder autoritario, el capital de servicio u otorgar un bien para atender una necesidad.

El capital simbólico vale incluso en el mercado: como uno puede vanagloriarse de haber hecho una compra a un precio exorbitante, por dignidad, “para mostrar que podía hacerlo”, es posible enorgullecerse de haber logrado concluir un asunto sin desembolsar una moneda contante y sonante. (...). Del capital de confianza que otorga una reputación de honor tanto como de riqueza. Gracias a la confianza de la que gozan y al capital de relaciones que han podido acumular, Bourdieu (2007). La dignidad, un alto precio que pagan los estudiantes ante un ambiente académico hostil, donde ellos muestran su lado débil, su lado sin experiencia y buscan obtener capital simbólico que les de valor, cuando algún día ellos puedan ser profesionales con el capital de su dignidad, confianza y conocimiento; será entonces cuando ejerzan el respeto que ellos merecen y que sus capitales puedan entrar al mercado.

## **La acción pedagógica.**

La acción pedagógica es la forma en la cual se lleva a cabo la dominación y así la violencia simbólica; “en una formación social determinada, la acción pedagógica legítima, o sea, dotada de la legitimidad dominante, no es más que la imposición arbitraria de la arbitrariedad cultural dominante, en la medida en que es ignorada en su verdad objetiva de acción pedagógica dominante y de imposición de la arbitrariedad cultural dominante” (Bourdieu y Passeron, 1996, p 89). Para la Real Academia Española (2005) Arbitrario, ría Del *latín arbitrarius*. Adj. Sujeto a la libre voluntad o al capricho antes que a la ley o a la razón. Es decir que la imposición es por voluntad o capricho del dominador. Dicha acción se impone de manera injusta que terminará ejercida en una violencia simbólica que será aceptada por los dominados. Pareciera entonces que es una herramienta que utilizan los dominadores para ejercer la violencia. Tal como explica Bourdieu la Acción Pedagógica dominante de tipo escolar que reproduce la cultura dominante, contribuyendo así a reproducir la estructura de las relaciones de fuerza, en una formación social en que el monopolio de la violencia simbólica legítima.

En la sociedad se ejerce el poder de las relaciones de fuerza y la imposición de “unos” sobre “otros”, genera una arbitrariedad cultural que liga a los individuos y los sujeta irremediamente a la violencia simbólica. Así pues, la sociedad está constituida por relaciones de fuerza. El poder simbólico es ejercido imponiendo un arbitrario cultural, que crea dominantes y dominados. Mediante la acción pedagógica, que pertenece a un sistema de los efectos de la fuerza dominante, se tiende a reproducir el sistema de arbitrariedades culturales característico de una formación social inculcada. Así pues, la dominación de la arbitrariedad cultural dominante, contribuye de esta manera a reproducir las relaciones de fuerza que ubican tal arbitrariedad cultural en tanto inculcación, como posición preponderante, dominante. Peña (2009). Si en la sociedad se ejerce poder de las relaciones de fuerza en el ámbito académico no es la excepción, el profesor esta sobre el estudiante, arriba del profesor está el coordinador académico, arriba de él el jefe de carrera y arriba del jefe, el director etc., siempre la imposición unos sobre otros,

no sólo de forma organizativa-administrativa sino también con una arbitrariedad cultural que sigue generando grupos de dominantes y dominados.

La acción pedagógica reproduce las relaciones de fuerza, es decir se inculcan pasando de generación en generación a lo que Freire (2005) menciona “esta violencia, entendida como un proceso, pasa de una generación de opresores a otra, y está se va haciendo heredera de ella y formándose en su clima general. Clima que crea en el opresor una conciencia fuertemente posesiva”( p.60).

Para ámbito académico- administrativo cuanto más se ejerciten los educandos en el archivo de los depósitos que les son hechos, tanto menos desarrollaran en sí la conciencia crítica de la que resultaría su inserción en el mundo, como transformadores de él. Los opresores lo que pretenden es transformar la mentalidad de los oprimidos y no la situación que los oprime. A fin de lograr una mejor adaptación a la situación que, a la vez, permita una mejor forma de dominación Freire (2005). Es decir, el objetivo de los dominadores es transformar la conciencia de los dominados y no su situación de violencia, suprimiendo su libertad de conciencia crítica. Es así que es mejor que obedezcan y no cuestionen a la autoridad, que es quien siempre tiene la razón.

### **CAPÍTULO III. Violencia y educación**

#### **Violencia simbólica institucional**

La institución educativa lleva a cabo una acción pedagógica que consiste en la imposición, por un poder arbitrario, de una arbitrariedad cultural. De acuerdo con Bourdieu y Passeron la acción pedagógica es objetivamente una violencia simbólica. García (2010).

La institución es una representación de una posición social, en donde acuden las personas (de acuerdo a Bourdieu) por un capital simbólico, en este caso el capital de conocimiento, que acumulable para representar lo que se supone que debe ser

y hacer un profesional, en el caso de la universidad como institución educativa; la institución entonces tiene un poder para otorgar dicho capital.

Para Parra (2014) describe una educación silenciosa donde la institución escolar, representa un lugar con carga simbólica: los edificios escolares no han sido, ni son, simples espacios neutrales en los que se desarrolla el proceso educativo. Más bien son lugares con una fuerte carga simbólica que, junto a la legislación, los manuales u otro tipo de materiales curriculares, inciden en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en la configuración de determinadas representaciones socioculturales, aunque de una manera más silenciosa y banal. Es decir, no es como tal parte de la enseñanza- aprendizaje imponer de manera invisible el comportamiento de una enfermera, sin embargo, existe de forma impositiva, justa para los demás y aceptada para los estudiantes, pero que no es percibida siquiera como violencia, y por lo tanto no identificada como violencia simbólica.

La institución educativa tiene un poder simbólico sobre los estudiantes, misma que tiene el capital simbólico de conocimiento, instalaciones, recursos económicos políticas etc., a eso los estudiantes estarán de acuerdo a someterse a sus reglas y quien podría tener poder son los que están directamente conectados a la institución, sería el personal que trabaja para ella, como lo son administrativos y docentes. A ellos se les acepta la sucesión del poder por que es algo legitimo o “heredado” por lo cual es justo y aceptado. Para ello Lolás (2006) menciona la conversión de poder en autoridad: el gobierno institucional en las universidades se refiere a la generación, fundamentación, legitimación y distribución del poder. La conversión del poder en autoridad es una de las principales funciones de la gerencia universitaria, entendiendo por autoridad aquel poder conferido por liderazgo y legitimado por las normas vigentes en una comunidad determinada. Para ello “Autoridad” de la Real Academia Española (2005) de latín *auctoritas*, -*atis*. Poder que gobierna o ejerce el mando, de hecho o de derecho. Potestad, facultad, legitimidad. Prestigio y crédito que se reconoce a una persona o institución por su legitimidad o por su calidad y competencia en alguna materia.

Por otro lado, existe el intercambio de dones, es decir, que el alumno por recibir este conocimiento debido a la generosidad del dominador que le ha enseñado tanto él, tiene una deuda personal que debe pagar, porque a los ojos del dominador es su obligación. Para ello Freire (2005) menciona “esta violencia, entendida como un proceso, pasa de una generación de opresores a otra, y está se va haciendo heredera de ella y formándose en su clima general. Clima que crea en el opresor una conciencia fuertemente posesiva”.

Entonces, si este sistema se hereda de generación en generación por lo tanto se reproduce, de tal forma que continua sin ningún cambio, Bourdieu y Passeron (1996) describen que, si toda forma cultural es arbitraria, todo intento de cambio no es más que repetición de lo mismo, y toda rebelión inútil. Las actividades críticas o contestatarias de profesores y estudiantes no son más que “las desesperadas posturas que tomamos” condenadas desde su origen a la recuperación, y, en último término, a la reproducción del sistema que pretenden negar. La institución absorbe cualquier intento de renovación, de ruptura o de rebelión y los convierte en una forma de afianzamiento, para prolongar su repetición de modo indefinido. Sostenemos que el poder de la escuela radica en buena parte en la fuerza de la costumbre, en virtud de la cual se normalizan sus métodos disciplinarios, sancionadores, de instrucción o correctores, Moral (2008). Entonces la violencia como en todos sus tipos, en especial la simbólica se vuelve normal, se permite, y se acepta con agradecimiento.

La fuerza simbólica es una forma de poder que se ejerce directamente sobre los cuerpos y como por arte de magia, al margen de cualquier coacción física; pero esta magia sólo opera apoyándose en unas disposiciones registradas, a la manera de unos resortes, en lo más profundo de los cuerpos, Bourdieu (2007). Como se ha advertido que todas las relaciones de fuerza llevan inevitablemente a una violencia simbólica.

La institución universitaria es importante para la sociedad como una forma de superación en varios aspectos, es también abundante de conocimientos, de riquezas, de saberes, de espacios, personas que saben, de personas que tienen

capitales simbólicos. Pero también es la institución quien violenta, discrimina, separa, jerarquiza, nombra e impone su poder a través de medios o recursos.

Hasta el momento la situación escolar en la universidad, ha tenido situaciones de desigualdad entre los alumnos tanto por su situación económica, por la orientación sexual, o incluso su situación académica entre los alumnos con alto o bajo promedio. Por otro lado, para el caso genérico la violencia simbólica se ve representada por una dominación principalmente masculina a lo que Bourdieu (2000) explica: “Al estar simbólicamente destinadas a la resignación y a la discreción, las mujeres sólo pueden ejercer algún poder dirigiendo contra el fuerte su propia fuerza accediendo a difuminarse y, en cualquier caso, negar un poder que ellas sólo pueden ejercer por delegación. [...] Es el caso, especialmente, de todas las formas de violencia suave, casi invisible a veces, que las mujeres oponen a la violencia física o simbólica ejercida sobre ellas por los hombres, desde la magia, la astucia, la mentira o la pasividad. Hasta el amor posesivo de los poseídos, el de la madre mediterránea o de la esposa maternal, que victimiza y culpabiliza victimizándose ofreciendo su ilimitada entrega y sufrimiento en silencio como regalo sin contrapartida posible o como deuda impagable” (p. 45).

Es así que la violencia simbólica en la institución podría estar representada por los autores masculinos, contra las mujeres y las mujeres que ejercen la violencia lo hacen contra las mismas mujeres, y no contra los hombres. Es un fenómeno que no solo se ven exclusivamente en la universidad, sino también en otros lugares del país y que generalmente llaman machismo.

### **Los estudiantes actores del proceso educativo.**

Los estudiantes son aprendices del conocimiento, abiertos a descubrir cosas del exterior que den sentido a su mundo y que los haga progresar hacia un futuro; son personas con sentimientos, defectos, virtudes y con una curiosidad por el conocimiento y los saberes que se encuentran en diferentes ámbitos. Para Freire (2005) los alumnos son los oprimidos: Los oprimidos, temen a la libertad:

contenido diferente de su autonomía. El de su responsabilidad, sin la cual no serían libres. Ellos buscan de manera constante la libertad, sin embargo, no lo son, no mientras no sean responsables de ellos mismos, ya que aún se encuentran en una etapa donde la autoridad se encuentra en sus hogares representado por sus padres, y en la escuela representada por el docente o autoridad académica.

En términos del sujeto escolar, el estudiante se encuentra representado en la adolescencia y juventud, la cual está enmarcada en lo que no es infancia, ni adultez. Sin embargo, para Bourdieu (2002) los adolescentes de las clases populares, desean pronto entrar en el status del adulto, buscando posibilidades económicas que les permitan mejorar sus condiciones. Los estudiantes están tan desesperados por obtener este status que permiten y soportan incluso la violencia.

En el proceso educativo a los estudiantes se les “escolariza” de este modo para confundir enseñanza con saber, diploma con competencia, y fluidez con capacidad para decir algo nuevo. A su imaginación se la “escolariza” para que acepte servicio en vez de valor. Ilich (1985). Es una forma de dominación puesto que de manera impositiva crean esa realidad de conciencia sobre la obtención de capital de valor a base de la competencia con los demás dominados; aquel alumno que logre seguir instrucciones será el más calificado para obtener el reconocimiento.

El profesor es el que sabe, el que enseña, el que da el conocimiento, abre horizontes de nuevas cosas, también es el que ejerce el poder simbólico, el que violenta y a veces daña. No siempre el sujeto se encuentra con educadores realmente apasionados por su quehacer pedagógico, convierten el lenguaje del conocimiento, en un instrumento de poder que regula la relación estudiante-maestro, Cienfuentes (2015). Nuevamente el estudiante en este juego lleva las de perder, sin más remedio que convertirse en un ser sumergido en la desmotivación académica. Esto quizá sea uno de los factores que reporta el índice de deserción escolar en la universidad.

Por otro lado, cuando el estudiante recurre para refugiarse de esta violencia con una autoridad académica, ella hace caso omiso o recibe un trato indiferente a sus

quejas o denuncias. Cuando por un motivo cualquiera los hombres sienten la prohibición de actuar, cuando descubren su incapacidad para desarrollar el uso de sus facultades, sufren. El sufrimiento proviene “del hecho de haberse perturbado el equilibrio humano” (Fromm 1967). El no poder actuar, provoca sufrimiento en los hombres y un sentimiento de rechazo de su impotencia; intenta entonces, “restablecer su capacidad de acción”. Entiende que, para lograrlo, un modo es el de someterse a una persona o grupo que tenga poder e identificarse con ellos Freire (2005).

Entonces el que alguna vez sufrió y se dio cuenta de ese sufrimiento buscará obtener capital de poder y convertirse en un dominador. Quizá los estudiantes se han enfrentado a la violencia simbólica, entendieron la relación de fuerza y poder simbólico que ejercen, pero no cambiaron la legitimidad, se convierten en parte de la acción pedagógica con el grupo dominante y entonces ser capaces de ser más crueles que los legitimados, por ya haber experimentado esa violencia antes y ejercerla de manera más fuerte.

Para Freire(op.cit) en la pedagogía del oprimido describe a los educandos como pacientes, oyentes y vasijas por llenar, de una narración del educador y cuanto más se dejen llenar dócilmente tanto mejor serán educados, es a lo que llama educación bancaria. Se puede referir también en la educación de la vieja escuela donde solo era el aprendizaje a través de la memorización; sin embargo, cuando la narración no solo se trata de aprendizaje de conocimiento, sino de un aprendizaje como ser obediente, pasivo y dominado entonces es violencia simbólica.

El dominador no puede perder la posición social que tanto le ha costado poseer, él ya no se considera parte de la humanidad, él se considera algo “mas”, ante los dominados, no puede mostrar su lado humano, de lo contrario al convivir con ellos dejará de inanimarlos, Freire (op.cit).

El educador “bancario” no puede creer en nada de eso. Convivir y simpatizar, implican comunicarse, lo que su pensamiento no acepta, puesto que su práctica

rechaza y teme. La opresión, que no es sino un control aplastador, es necrófilia. Se nutre del amor a la muerte y no del amor a la vida. Freire (2005).

Es por ello que incluso las autoridades académicas crean un personaje, ante el público estudiantil, cuyo mensaje es, que ellos poseen el poder simbólico sobre los otros, además ellos no sufren, no sienten, no se equivocan y no pertenecen ni pertenecieron nunca a los estudiantes, creando esta realidad equivocada.

### **El papel de la familia en la educación**

La familia tiene un papel importante en la creación y formación del ser humano, que formara parte de una gran sociedad. La familia enseñara el comportamiento aceptado y el no aceptado, creara los valores, las costumbres y tradiciones que se llevan a cabo; mismo que explica Bourdieu (2007): “La familia asume en efecto, un papel determinante en el mantenimiento del orden social, en la reproducción, no sólo biológica sino social, es decir en la reproducción de la estructura del espacio social y de las relaciones sociales” (p. 23). Es uno de los lugares de acumulación de capital bajo sus diferentes modalidades y de su transmisión entre las generaciones.

La familia construye el primer *habitus* de la persona, mediante la acción socialmente aceptada de las relaciones de fuerza entre los integrantes y será siendo objeto de reproducción de familia en familia para preservación de este modelo de cultura y tradición familiar. Para sus integrantes es una imposición arbitraria cultural y que debe ser aceptada por los lazos de sangre que comparten mezclados con la compatibilidad sanguínea que les da la legitimidad de hacer, ser y pensar de cómo este impuesto.

El individuo nace dentro de una estructura social en la que encuentra a los otros significantes (sus padres o primeros respondientes) que están encargados de su socialización y que le son impuestos; las definiciones, símbolos, creencias, lenguaje que esos otros significantes hacen de la situación del individuo, le son presentados a éste como realidad objetiva. Esta socialización se realiza dentro de un marco de gran carga emotiva que facilita el proceso y por su parte, la

internalización se produce cuando se produce la identificación. Cinfuentes (2015). Entonces que sucede cuando el ambiente familiar y la figura simbólica de identificación es una figura violenta, donde el poder que tienen los padres es ejercido con violencia, reproche y temor; lo aprendido será porque así es como funciona todo y los niños se identificaran con la realidad y así será su socialización con los demás.

La familia constituye el núcleo de la sociedad donde los integrantes interactúan de manera cotidiana, se concentran en procesos de aprendizaje mediados por el contexto social, cultural e histórico de la sociedad a la que pertenecen y están naturalizados; esta relación familiar que se va transformando con el mundo y el entorno que les ha tocado vivir. Es justo esta realidad a la cual muchos niños están en un contexto social marcado por la violencia tanto familiar como social, a la que sobreviven y se tienen que adaptar.

Es así que termina la socialización primaria y comienza la socialización en la escuela. Los submundos internalizados en la socialización secundaria "son generalmente realidades parciales que contrastan con el "mundo base" adquirido en la socialización primaria" (Berger & Luckman, 1986). Estas realidades se caracterizan por componentes normativos y afectivos a la par que cognoscitivos, y requieren de un aparato legitimador, acompañados por símbolos rituales o materiales.

Bourdieu y Passeron (1996) quienes definen que los *habitus* y los capitales culturales de los diversos grupos son jerarquizados por la escuela que se hace ver como neutral para reproducir mejor y legitimar las desigualdades sociales, ocultando esa función. Mismo se refiere a la igualdad de oportunidad que en realidad no se logra. De esta manera, propone abordar el tema de la escuela fundamentado en dos problemáticas: el establecimiento de jerarquías entre los diferentes sujetos inmersos en la escuela y la función de la escuela en términos de la educación y de la socialización de los alumnos inmersos en ella. En suma, el cuestionamiento al respecto, iría enfocada hacia lo que la escuela "fabrica"; porque no enfocarnos a partir de los alumnos y su experiencia Cinfuentes (2015).

Esto explicaría que si existen jerarquías de edad, poder, conocimiento, experiencia, poder adquisitivo etc, (a lo que Bourdieu llamaría campos), entonces la violencia simbólica se llevaría a cabo la acción pedagógica ejercida por todos los miembros educados de una formación social o de un grupo (educación difusa), por los miembros de un grupo familiar a los que la cultura de un grupo o de una clase confiere esta tarea (educación familiar), o por el sistema de agentes explícitamente designados a este efecto por una institución de función directa o indirectamente, exclusiva o parcialmente educativa (educación institucionalizada) o que, salvo especificación expresa, esta acción pedagógica esté destinada a reproducir la arbitrariedad cultural de las clases dominantes o de las clases dominadas. Bourdieu y Passeron (1996). Es decir que esta reproducción es tan solo un ciclo que se repetirá, por medio de esta acción pedagógica, que será aceptada por el simple hecho de ser familiar, y cultural.

## CAPÍTULO IV. Estado del Arte

Existen investigaciones acerca de la violencia simbólica (Gutiérrez 2012, García 2010, Tlalolin 2017, Zamudio 2017) que ejerce la autoridad institucional contra los estudiantes, sin embargo, las situaciones en la cual se da evidencia, son en diferentes escenarios donde interviene la desigualdad, abuso de poder, prohibiciones y arbitrariedades; mismas que crean escenas no solo de violencia simbólica, sino también generan otros tipos de violencia. Pueden citarse otros estudios que abordan la violencia simbólica: Gutiérrez (2012) analizó los factores desde la perspectiva de los jóvenes que intervienen en la reprobación; encontró que existen condiciones de desventaja de los estudiantes reprobados por sus aspectos socioeconómicos puesto que tienen la necesidad de trabajar. Así como situaciones institucionales que no atienden las condiciones de desigualdad y desventaja en que se encuentran estos jóvenes, sino al contrario refuerzan ampliando las brechas diferenciales. Argumenta que “la cultura universitaria reproduce la violencia simbólica a través de políticas, programas y normatividades orientadas a apoyar a los mejores promedios, descuidado los casos de reprobación” (p. 5-11). En esta investigación se hace presente la violencia simbólica en un solo sector de estudiantes, cuya política en la institución separa por clases o estatus a los mismos; esta separación crea la situación de violencia a la que están sujetos por no cumplir con los requerimientos necesarios para pertenecer a los estudiantes aprobados, es así, que aceptan la violencia de parte de profesores, administrativos y los mismos estudiantes.

La publicación de Carrillo (2017) “Testigos silenciosos de la violencia en las universidades públicas” describe las formas de violencia de los estudiantes, profesores y trabajadores universitarios. En ella encontró que el 98% de los estudiantes de la UAM han sido testigos o han escuchado que, dentro de la unidad, se viven distintos tipos de violencia. Carrillo menciona que existe una escasa cultura de la denuncia y una respuesta negativa por parte de las autoridades al reportar un acto violento. Además, el abuso de poder, mismo que genera uno o varios miembros de la universidad quienes se sienten con el derecho

de reprimir, sancionar e incluso agredir a quienes se considera de menor nivel. Es justo el caso donde el poder lo ejerce quien está arriba y recae hacia abajo.

La violencia simbólica institucional se presenta en diferentes formas, y es justificada como un mecanismo de control autoritario en la formación de los estudiantes, así es como lo encontró Briones (2010) en su investigación “El sentido de la violencia simbólica presente en los procesos de evaluación, formación y prácticas desarrolladas en la licenciatura de Administración” en la Universidad Pedagógica Nacional, afirma: “Los estudiantes recurren a las autoridades académicas para solicitar justicia, ante este hecho, las autoridades recurren a las prácticas tradicionales de cobijo académico” (p.84). Esta investigación revela la necesidad que tienen los estudiantes de ser escuchados sin temor a represalias ni a detenerse a opinar por resolver problemáticas que afectan a su formación.

Briones explicó: “Los estudiantes manifestaron abiertamente su temor por expresarse ante las autoridades académicas, porque tenían miedo a ser reprobados y, como en esta encuesta los estudiantes no iban a ser reprimidos, manifestaron abiertamente sus inconformidades, esto nos demuestra que efectivamente la violencia simbólica genera deformaciones y limita el proceso de apropiación del conocimiento.” (Briones,2010, p.106). Es por ello la importancia de identificar la violencia simbólica en el proceso educativo dentro de la universidad.

Una investigación más aproximada es la de García (2010) en su investigación para su tesis doctoral titulada “La violencia simbólica en el ámbito universitario: el caso de la carrera de psicología en FES Zaragoza”, realizó un estudio cualitativo sobre la violencia simbólica que padece la carrera de psicología; encontró que en el caso de servicios escolares la relación entre el agente institucional y el alumno es tensa, puesto que el objeto de tensión es la falta de información; y para el asunto de la apertura de un sanitario son un tema de queja constante, ya que existe la tensión entre la demanda por el uso y el horario de limpieza que lo impide. Este trabajo muestra por medio de entrevistas directas la situación de

violencia simbólica que padecen los estudiantes, son ellos quienes manifiestan algunas consecuencias que genera la violencia como lo son miedo e inseguridad.

También se encuentran otras investigaciones que describen a la institución como generadora de violencia, Tlalolin (2017), describió los tipos de violencia que viven los estudiantes del área de Ciencias Sociales y Humanidades de la Benemérita. Universidad de Puebla. Reportó que la violencia de los funcionarios de la institución hacia los alumnos se manifiesta en prohibiciones, arbitrariedades, censura, castigos, autoritarismo y el no reconocimiento de sus derechos; y para el caso del personal administrativo las relaciones con los estudiantes son de abuso de poder y pueden utilizar instrumentalmente su posición jerárquica para cometer tipos de violencia en las universidades.

La institución no sólo puede ser la generadora de la violencia simbólica, también puede ser precursora de la violencia de género específicamente, Zamudio (2017) en su investigación de violencia de género sobre estudiantes universitarios, se propuso medir el índice de violencia entre hombres y mujeres universitarias de la Universidad Autónoma de Chapingo; y reportó que tanto los hombres como las mujeres reportaron grados similares de violencia directa; aunque las mujeres señalaron más consecuencias emocionales, y aunque tanto los hombres como las mujeres pueden ser víctimas de tales actos, la mayor parte de las agresiones son perpetradas por hombres. Por otro lado, indica que la violencia estructural es de 54.25% y 61% de los estudiantes; mencionó la existencia de delitos que no son sancionados y que las instancias del orden y disciplina no aplican la normatividad y que hay abuso de poder (70%). Lo que resulta alarmante es la violencia en las universidades, que de manera general se presenta en la mitad de la población estudiantil quienes sufren violencia de género y la institución no resuelve la situación inminente de violencia.

## **CAPÍTULO V. Abordaje metodológico**

### **Diseño de la investigación**

Basados en la taxonomía del Dr. José Supo este estudio es del tipo cuantitativo, analítica, observacional, prospectivo, transversal con un alcance descriptivo.

### **Diseño de Instrumento**

El instrumento está constituido por datos estadísticos: sexo, carrera, semestre y un cuestionario de 17 preguntas o reactivos que contienen cinco dimensiones de violencia las cuales son:

1. Alumno – Alumno.
2. Alumno – Maestro.
3. Alumno – Pareja.
4. Alumno – Institución/Administrativo.
5. Alumno – Sí mismo.

El cuestionario consta de 5 opciones de respuesta tipo Likert:

- Totalmente en desacuerdo
- Desacuerdo
- Indiferente
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo.

### **Escala de medición del indicador**

Alto, Moderado, Bajo

## **Prueba piloto**

Para la validación del instrumento, se aplicó el pilotaje de un instrumento destinado a valorar la violencia directa hacia el alumnado universitario. Participaron de manera aleatoria, voluntaria y anónima 105 estudiantes de seis licenciaturas de la FES Iztacala. El instrumento total tuvo una confiabilidad alta y moderada en las cinco sub escalas que lo conformaban. (Galica, Robles y Sánchez, 2017, p.1).

## **Población**

La población son estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de todas las carreras: Biología, Enfermería, Medicina, Optometría, Odontología y Psicología y Psicología SUAYED.

## **Tamaño de la muestra**

Fue un total de 2607 alumnos de los semestres pares (2°, 4°, 6° y 8°), de las carreras de Biología, Enfermería, Médico Cirujano, Optometría, Psicología, Psicología SUAYED y Odontología, seleccionados con técnica no probabilística.

## **Consideraciones éticas**

En el artículo 17 de la Ley General de Salud se menciona que la investigación sin riesgo son estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada en las variables fisiológicas, psicológicas y sociales de los individuos que participan en el estudio, entre los que se consideran: Cuestionarios, entrevistas y otros, en los que se le identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta.

Se hizo énfasis en la seguridad y protección de la identidad de las personas que participan como informantes de la investigación. La confidencialidad se refiere tanto al anonimato en la identidad de las personas participantes en el estudio, como a la privacidad de la información que es revelada por los mismos, por tanto, para mantenerla se asigna un número o un pseudónimo a los entrevistados; lo cual permitirá que este sienta confianza en el proceso y tenga credibilidad en la confidencialidad en los resultados de la investigación. En sí, la práctica de la investigación cualitativa presupone una amplia dimensión ética y moral que supera en ocasiones los simples requerimientos técnicos para la recolección de la información, prevaleciendo el bienestar de las personas sobre los fines académicos y científicos (Noreña, 2012 p.1).

### **Aplicación del cuestionario**

Se aplicó el cuestionario por medio de una plataforma virtual, en la cual los alumnos de las siete carreras de los semestres 2°, 4°, 6°, y 8° ingresaron, para el llenado del instrumento de forma electrónica. Las jefaturas de cada carrera estuvieron informadas del proceso y el tiempo de apertura para ingresar a la plataforma fue durante un periodo de un mes y de esta forma contestar el instrumento.

### **Captura de datos**

Se realizó el vaciado de los datos para poder categorizarlos. En un primer momento, se pasarán los datos obtenidos al programa SPSS, (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales) que sirve para la tabulación de los datos, gráficas y preparación de reporte, al mismo tiempo, este programa es capaz de conducir análisis estadísticos más avanzados de variables, *cluster analysis*, mapear etc.; posteriormente se continúa haciendo un análisis en 3 indicadores: carrera a la que pertenece, semestre y sexo. Después se realizarán tablas o gráficas correspondientes para los fines de la investigación.

## **Análisis de resultados**

En esta última fase el objetivo fue analizar los datos obtenidos con el instrumento, para lo que se realizaran categorías de análisis correspondientes a los datos recabados; posteriormente, se ubicaron los datos de acuerdo a las categorías ya establecidas, lo que permitió contrastar la información entre participantes desde la identificación de los factores involucrados en la violencia simbólica hasta las propuestas de políticas públicas que se diseñarán para disminuir este tipo de violencia escolar en el campus.

## **Dimensiones de violencia**

El presente análisis es resultado de un proyecto más amplio conformado por 5 dimensiones: violencia Alumno – Alumno, Alumno – Maestro, Alumno – Pareja, Alumnado- Institución/Administrativo

y Alumno – Sí mismo, diseñado por la Red de docencia, servicio e investigación en violencia escolar de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala UNAM. En esta tesis se exponen los resultados y análisis de la dimensión: Alumno – Institución/Administrativo.

## **Preguntas**

**Dimensión de violencia:** Alumno – Institución/Administrativo.

9. Cuando he solicitado la apertura de un sanitario, aula o laboratorio, el personal administrativo que me ha atendido lo ha hecho de manera agresiva.

10. Cuando realizo tramites en Servicios Escolares recibo un trato violento.

11. He sentido agresión o indiferencia por parte de las autoridades académicas de la carrera cuando realizo trámites académico-administrativos.

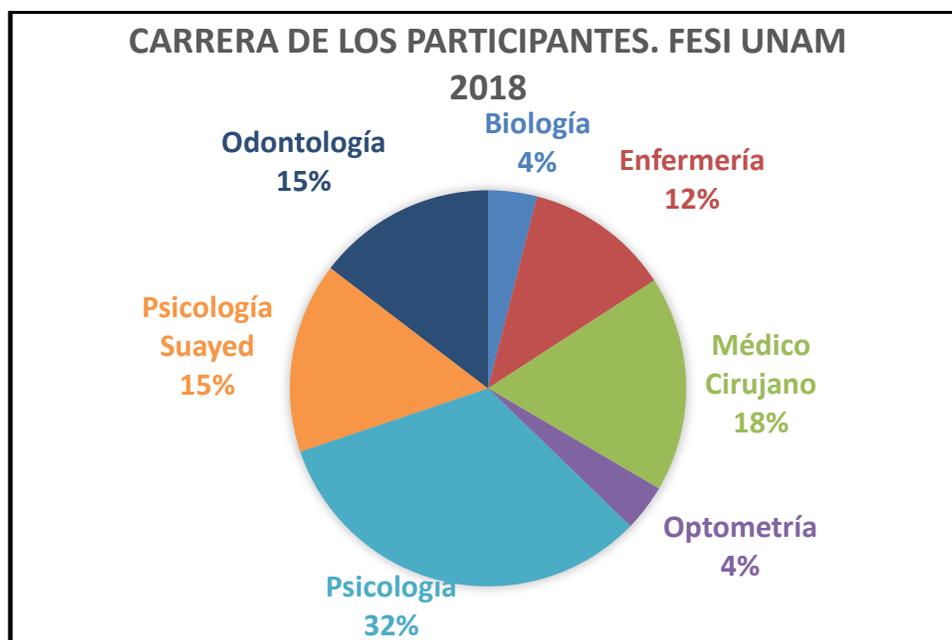
## CAPÍTULO VI. Resultados

**Tabla 1. Distribución de alumnado por carrera.**

CARRERA DE LOS PARTICIPANTES	NÚMERO
Biología	104
Enfermería	309
Médico Cirujano	459
Optometría	99
Psicología	849
Psicología Suayed	406
Odontología	381
<b>TOTAL</b>	<b>2607</b>

**Tabla 1.** La distribución de la población por carrera de los participantes: Biología 104, Enfermería 309, Médico cirujano 459, Optometría 99, Psicología 849, Psicología SUAYED 406 y Odontología 381, en total 2607.

**Gráfica 1. Porcentaje de alumnado por carrera.**

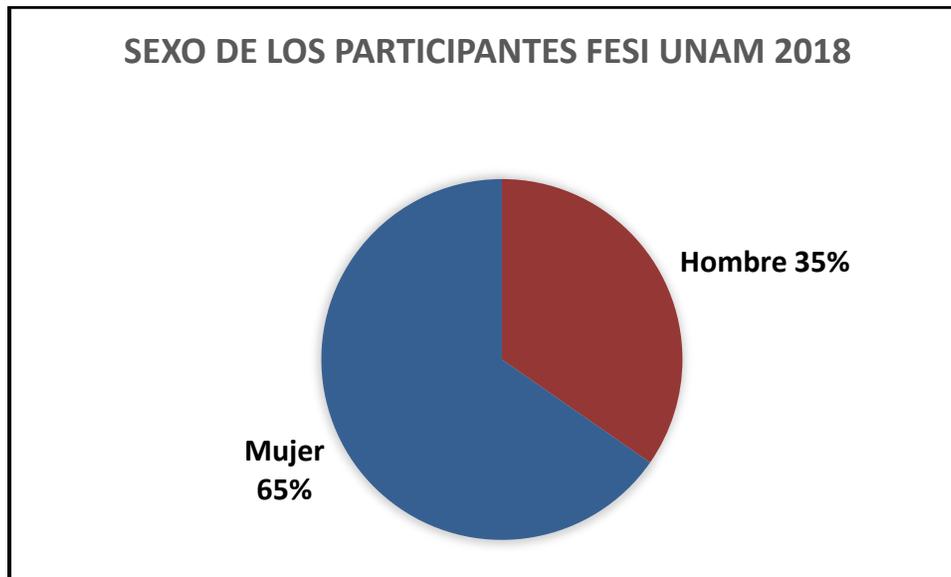


**Tabla 2. Distribución del alumnado según sexo.**

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	904	35%
Mujer	1703	65%
Total	2607	100%

**Tabla 2.** Describe la distribución del sexo en porcentaje de la muestra de los participantes; 65% mujeres y 35% Hombres.

**Gráfico 2. Porcentaje por sexo de los participantes de la FES Iztacala 2018.**

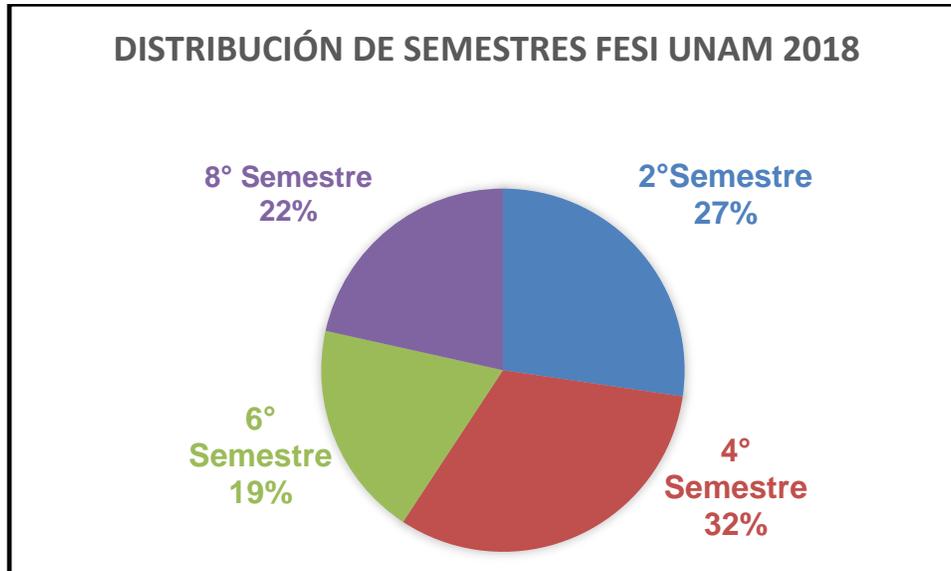


**Tabla 3. Porcentaje del alumnado por semestre**

Semestre	Alumnado	Porcentaje
2	712	27%
4	833	32%
6	501	19%
8	561	22%
<b>TOTAL</b>	<b>2607</b>	<b>100%</b>

**Tabla 3.** La distribución de la población total por semestre del alumnado es: 712 del 2º semestre que representa el 27%, 833 del 4º semestre de 32%, 501 del 6º semestre de 19% y 561 del 8º semestre del 22%, con resultado de 2607 participantes.

**Gráfica 3. Porcentaje de los semestres participantes de la FES Iztacala 2018.**



## La dimensión violencia Alumnado- Administrativo-Autoridades.

Se hace un análisis comparativo de las respuestas de los ítems 9, 10 y 11, relacionados con sexo, carrera y semestre.

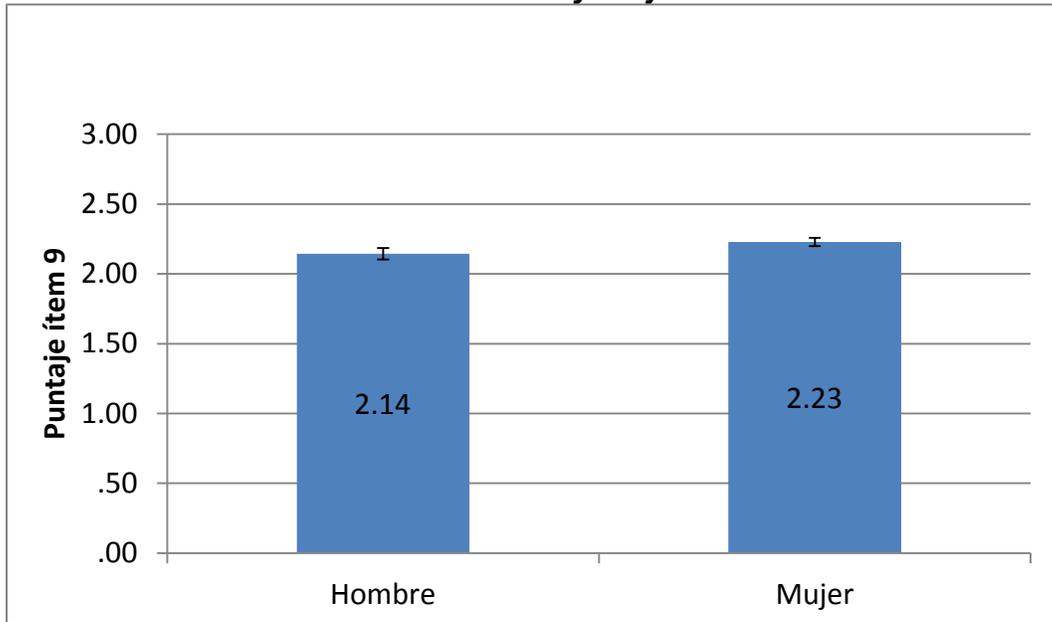
### ítem 9

**Tabla 4. Cuando he solicitado la apertura de un sanitario, aula o laboratorio, el personal administrativo que me ha atendido lo ha hecho de manera agresiva.**

Opciones de Respuesta	Sexo de los participantes		Total
	Hombre	Mujer	
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	383	669	1052
<b>Desacuerdo</b>	192	377	569
<b>Indiferente</b>	179	331	510
<b>De acuerdo</b>	116	252	368
<b>Totalmente de acuerdo</b>	34	74	108
<b>TOTAL</b>	904	1703	2607

**Tabla 4.** La tabla muestra las respuestas que dieron hombres y mujeres con relación al ítem 9 y las opciones de respuesta presentadas: en la respuesta totalmente desacuerdo 383 hombres y 669 mujeres, estar en desacuerdo 192 hombres y 377 mujeres. Indiferente 179 hombres y 331 mujeres, de acuerdo 116 hombres y 252 mujeres y totalmente de acuerdo 34 hombres y 74 mujeres.

**Gráfico 4. Comparación de medias del ítem 9  
entre hombres y mujeres.**



No: 2607. Valor P Mann Whitney: 0.095, Fuente: trabajo de campo FES-Iztacala 2018.

**Gráfico 4.** Gráfico de columnas, con media y error estándar, donde se muestra la comparación entre el grupo de los hombres y las mujeres, en el cuál ambos reciben el mismo grado de violencia, ya que no hay significancia estadística.

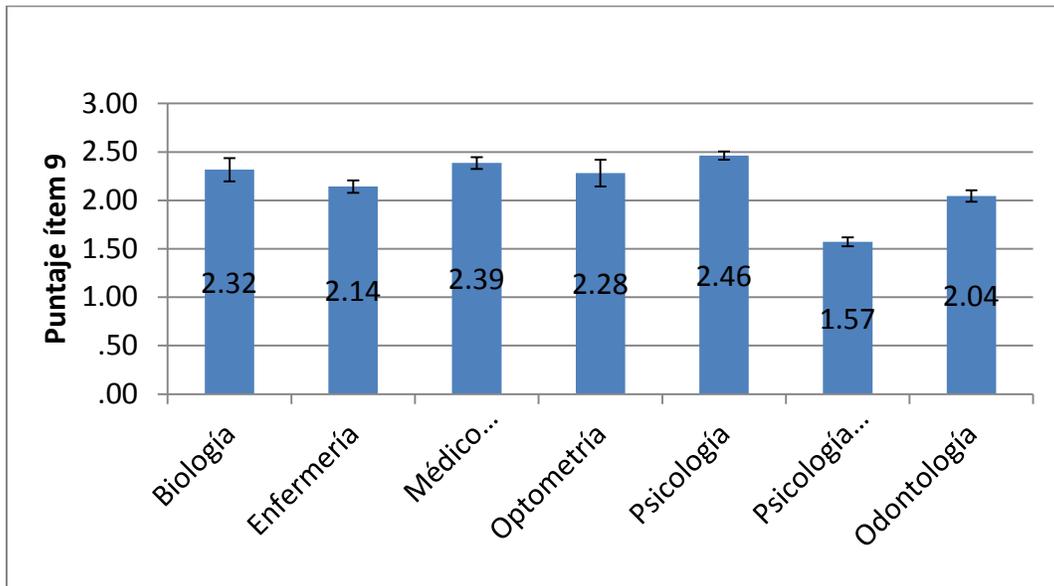
Descripción del ítem 9. Se realizó una comparación sobre el nivel de violencia con la carrera de los participantes.

**Tabla 5. Distribución de frecuencia de respuesta por carrera.**

Opciones de respuesta	Carrera de los participantes							Total
	Biología	Enfermería	Médico cirujano	Optometría	Psicología	Psicología Suayed	Odontología	
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	35	115	159	42	255	277	169	1052
<b>Desacuerdo</b>	27	93	99	17	203	39	91	569
<b>Indiferente</b>	21	52	93	20	176	80	68	510
<b>De acuerdo</b>	16	40	81	10	173	7	41	368
<b>Totalmente de acuerdo</b>	5	9	27	10	42	3	12	108
<b>TOTAL</b>	104	309	459	99	849	406	381	2607

**Tabla 5.** La tabla muestra las respuestas que dio el alumnado por carrera con relación al ítem 9 y las opciones de respuesta presentadas: en la respuesta Totalmente desacuerdo 35 Biología, 115 Enfermería, 159 Médico cirujano, 42 Optometría, 255 Psicología, 277 Psicología SUAYED, 169 Odontología; en la respuesta Desacuerdo 27 Biología, 93 Enfermería, 99 Médico cirujano, 17 Optometría, 203 Psicología, 39 Psicología SUAYED, 91 Odontología; Indiferente 21 Biología, 52 Enfermería, 93 Médico cirujano, 20 Optometría, 176 Psicología, 80 Psicología SUAYED, 68 Odontología; De acuerdo 16 Biología, 40 Enfermería, 81 Médico cirujano, 10 Optometría, 173 Psicología, 7 Psicología SUAYED y 41 Odontología; y Totalmente de acuerdo 5 Biología, 9 Enfermería, 27 Médico cirujano, 10 Optometría, 42 Psicología, 3 Psicología SUAYED y 12 Odontología.

**Gráfico 5. Comparación de medias por carrera del ítem 9.**



No: 2607, Valor P Kruskal Wallis: 0.000 Fuente: Trabajo de campo FES-Iztacala 2018.

**Gráfico 5.** Gráfico de columnas con media y error estándar, en el cuál se compara los promedios obtenidos en el ítem 9 entre las carreras de la facultad, en el cuál Psicología es el gremio que más violencia recibe cuando solicita la apertura de algún espacio en la facultad y Psicología SUAyED recibe menor violencia, lo que se comprueba con la prueba inferencial que arrojó un valor significativo.

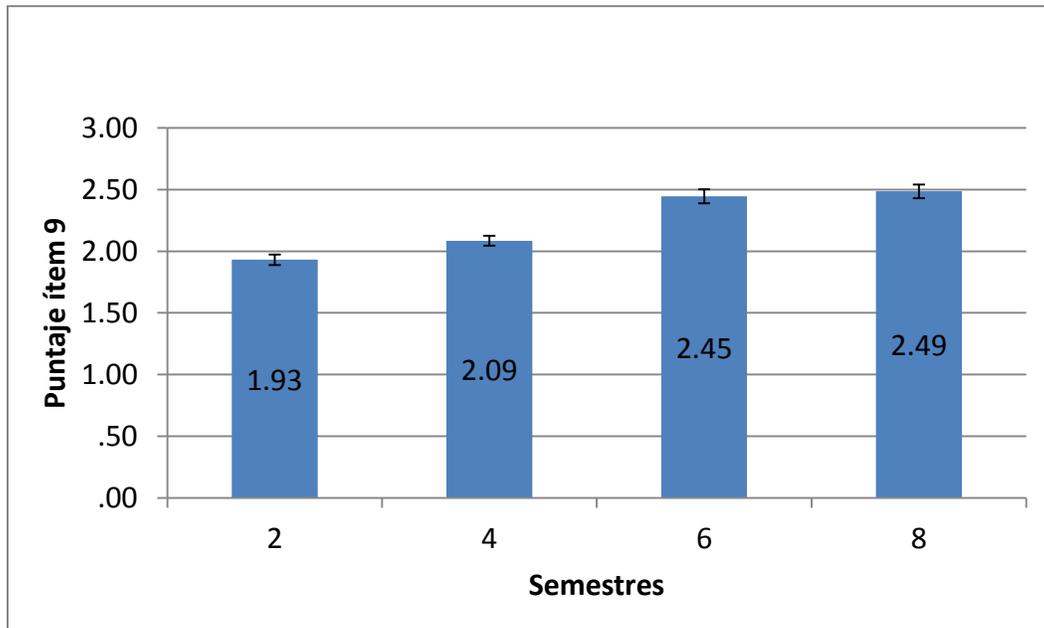
Se realizó una comparación sobre el nivel de violencia con el semestre de los participantes.

**Tabla 6. Distribución de frecuencia de respuesta por semestre**

Opciones de Respuesta	Semestre				Total
	2	4	6	8	
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	355	352	160	185	1052
<b>Desacuerdo</b>	147	198	115	109	569
<b>Indiferente</b>	129	168	96	117	510
<b>De acuerdo</b>	61	95	103	109	368
<b>Totalmente de acuerdo</b>	17	23	27	41	108
<b>TOTAL</b>	709	836	501	561	2607

**Tabla 6.** La tabla muestra las respuestas que dio el alumnado por semestre con relación al ítem 9 y las opciones de respuesta presentadas: en la respuesta Totalmente desacuerdo 355 del 2° semestre, 352 del 4° semestre, 160 del 6° semestre y 185 de 8° semestre; en la respuesta Desacuerdo 147 de 2° semestre, 198 de 4° semestre, 115 de 6° semestre y 109 de 8° semestre; Indiferente 129 de 2° semestre, 168 de 4° semestre, 96 de 6° semestre y 117 de 8° semestre; De acuerdo 61 de 2° semestre, 95 de 4° semestre, 103 de 6° semestre, 109 de 8° semestre; Totalmente de acuerdo 17 de 2° semestre, 23 de 4° semestre, 27 de 6° semestre y 41 de 8° semestre.

**Gráfico 6. Comparación de medias del ítem 9  
entre los semestres de la FES-I.**



No: 2607, Valor P Kruskal Wallis: 0.000 Fuente: Trabajo de campo FES Iztacala 2018.

**Gráfica 6.** Gráfico de barras con media y error estándar, donde se muestra el comparativo del ítem 9 entre los semestres de la universidad, el octavo semestre es quien más recibe violencia y con menor violencia el segundo semestre, cuando solicitan un espacio universitario, ya que se obtuvo una significancia estadística.

## Ítem 10

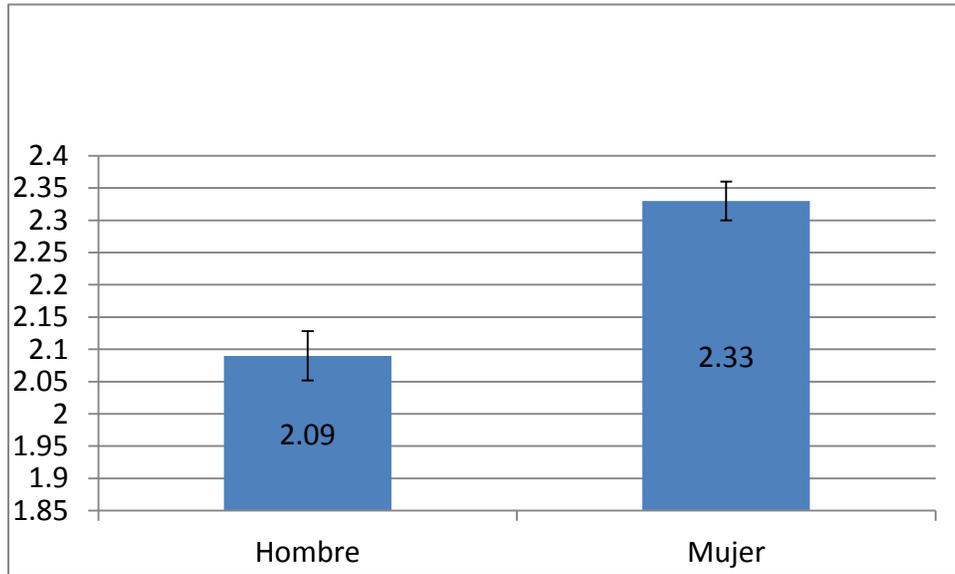
Se realizó una comparación sobre el nivel de violencia con el sexo de los participantes.

**Tabla 7. Cuando realizó trámites en Servicios Escolares recibo un trato violento**

Opciones de Respuesta	Sexo de los participantes		Total
	Hombre	Mujer	
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	385	589	974
<b>Desacuerdo</b>	216	427	643
<b>Indiferente</b>	165	309	474
<b>De acuerdo</b>	116	292	408
<b>Totalmente de acuerdo</b>	22	86	108
<b>TOTAL</b>	904	1703	2607

**Tabla 7.** La tabla muestra las respuestas que dieron hombres y mujeres con relación al ítem 10 y las opciones de respuesta presentadas: en la respuesta totalmente desacuerdo 385 hombres y 589 mujeres, en desacuerdo 216 hombres y 427 mujeres. Indiferente 165 hombres y 309 mujeres, de acuerdo 116 hombres y 292 mujeres y totalmente de acuerdo 22 hombres y 86 mujeres.

**Gráfico 7. Comparación de medias del ítem 10  
entre hombres y mujeres.**



*No. 2607, Valor "P" T de student para muestras independientes: 0.000. Fuente:  
Trabajo de campo: FES-Iztacala 2018*

**Gráfica 7.** Gráfico de barras con error estándar, en el cuál se haya una significancia estadística, por lo cual hay una diferencia entre ambos grupos en el puntaje obtenido del ítem 10, donde las mujeres reciben mayor violencia durante los tramites en servicios escolares.

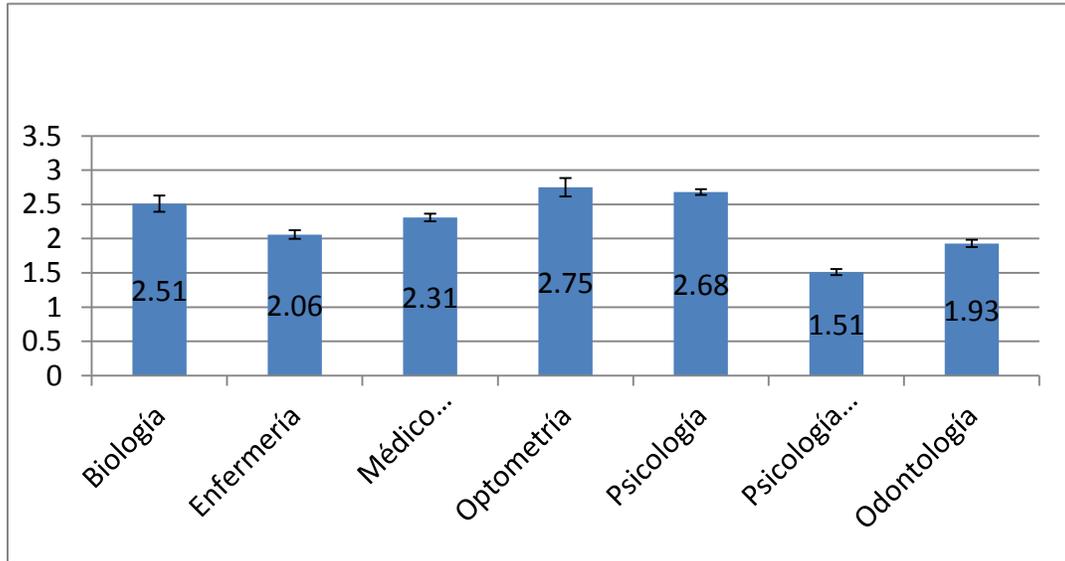
Descripción del ítem 10. Se realizó una comparación sobre el nivel de violencia con la carrera de los participantes.

**Tabla 8. Distribución de frecuencia de respuesta por carrera.**

Opciones de respuesta	Carrera de los participantes							Total
	Biología	Enfermería	Médico cirujano	Optometría	Psicología	Psicología Suayed	Odontología	
Totalmente en desacuerdo	26	125	155	24	194	280	170	974
Desacuerdo	29	89	122	17	209	70	111	643
Indiferente	26	56	86	30	177	36	63	474
De acuerdo	16	41	77	16	210	16	32	408
Totalmente de acuerdo	7	2	19	12	59	4	5	108
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	<b>309</b>	<b>459</b>	<b>99</b>	<b>849</b>	<b>406</b>	<b>381</b>	<b>2607</b>

**Tabla 8.** La tabla muestra las respuestas que dio el alumnado por carrera con relación al ítem 10 y las opciones de respuesta presentadas: en la respuesta Totalmente desacuerdo 26 Biología, 125 Enfermería, 155 Médico cirujano, 24 Optometría, 194 Psicología, 280 Psicología SUAYED, 170 Odontología; en la respuesta Desacuerdo 29 Biología, 89 Enfermería, 122 Médico cirujano, 17 Optometría, 209 Psicología, 70 Psicología SUAYED, 111 Odontología; Indiferente 26 Biología, 56 Enfermería, 86 Médico cirujano, 30 Optometría, 177 Psicología, 36 Psicología SUAYED, 63 Odontología; De acuerdo 16 Biología, 41 Enfermería, 77 Médico cirujano, 16 Optometría, 210 Psicología, 16 Psicología SUAYED y 32 Odontología; y Totalmente de acuerdo 7 Biología, 2 Enfermería, 19 Médico cirujano, 12 Optometría, 59 Psicología, 4 Psicología SUAYED y 5 Odontología.

**Gráfica 8. Comparación de medias del ítem 10 por carreras.**



No: 2607, Valor "P" ANOVA, Tukey: 0.000. Fuente: Trabajo de campo FES-Iztacala 2018.

**Gráfica 8.** Gráfico de barras, con error estándar donde se muestra la comparación de medias obtenido de las diferentes carreras, en el cuál se haya significancia estadística, destaca Optometría como la que más violencia reciben.

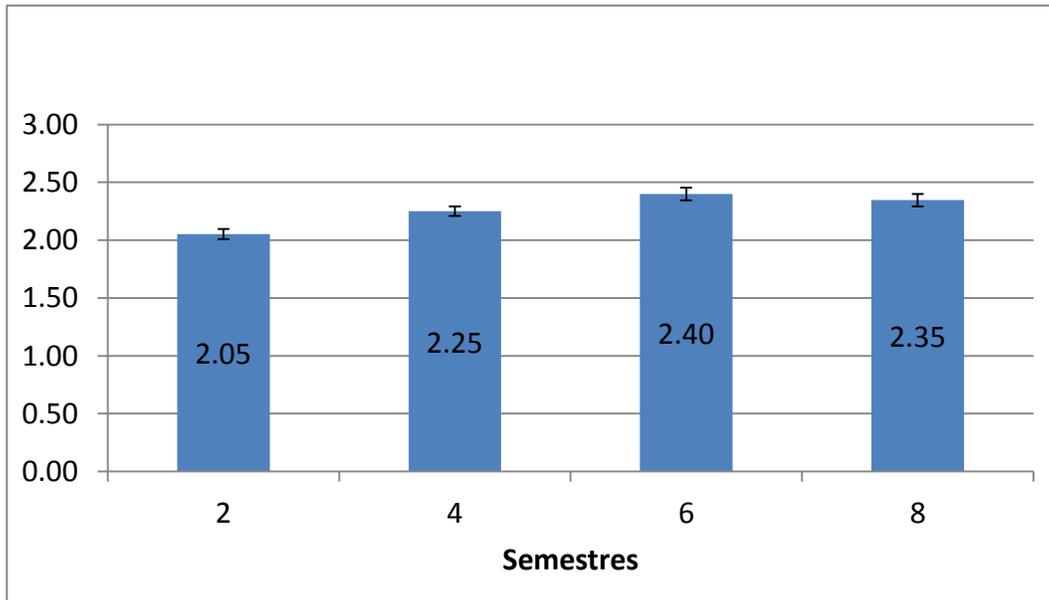
Se realizó una comparación sobre el nivel de violencia con el semestre de los participantes.

**Tabla 9. Resultados por semestre del ítem 10.**

<b>Distribución de frecuencia de respuesta por semestre</b>					
Opciones de Respuesta	Semestre				Total
	2	4	6	8	
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	320	304	152	198	974
<b>Desacuerdo</b>	164	207	136	136	643
<b>Indiferente</b>	117	166	96	95	474
<b>De acuerdo</b>	85	129	95	99	408
<b>Totalmente de acuerdo</b>	23	30	22	33	108
<b>TOTAL</b>	709	836	501	561	2607

**Tabla 9.** La tabla muestra las respuestas que dio el alumnado por semestre con relación al ítem 10 y las opciones de respuesta presentadas: en la respuesta Totalmente desacuerdo 320 del 2° semestre, 304 del 4°semestre, 152 del 6°semestre y 198 de 8° semestre; en la respuesta Desacuerdo 164 de 2° semestre, 207 de 4°semestre, 96 de 6°semestre y 95 de 8°semestre; Indiferente 117 de 2°semestre, 166 de 4°semestre, 96 de 6°semestre y 95 de 8°semestre; De acuerdo 85 de 2°semestre, 129 de 4°semestre, 95 de 6°semestre, 99 de 8°semestre; Totalmente de acuerdo 23 de 2°semestre, 30 de 4°semestre, 22 de 6°semestre y 33 de 8° semestre.

**Gráfica 9. Comparación de medias del puntaje obtenido entre los semestres del ítem 10.**



No: 2607, Valor "P" ANOVA, Tukey: 0.000, Fuente: Trabajo de campo, FES-Iztacala 2018.

**Gráfica 9.** Gráfico de comparación de medias con error estándar, donde se muestra el puntaje obtenido por los diferentes semestres, se haya diferencia significativa, siendo sexto y octavo semestre los que muestran mayor índice de violencia recibida.

## Ítem 11.

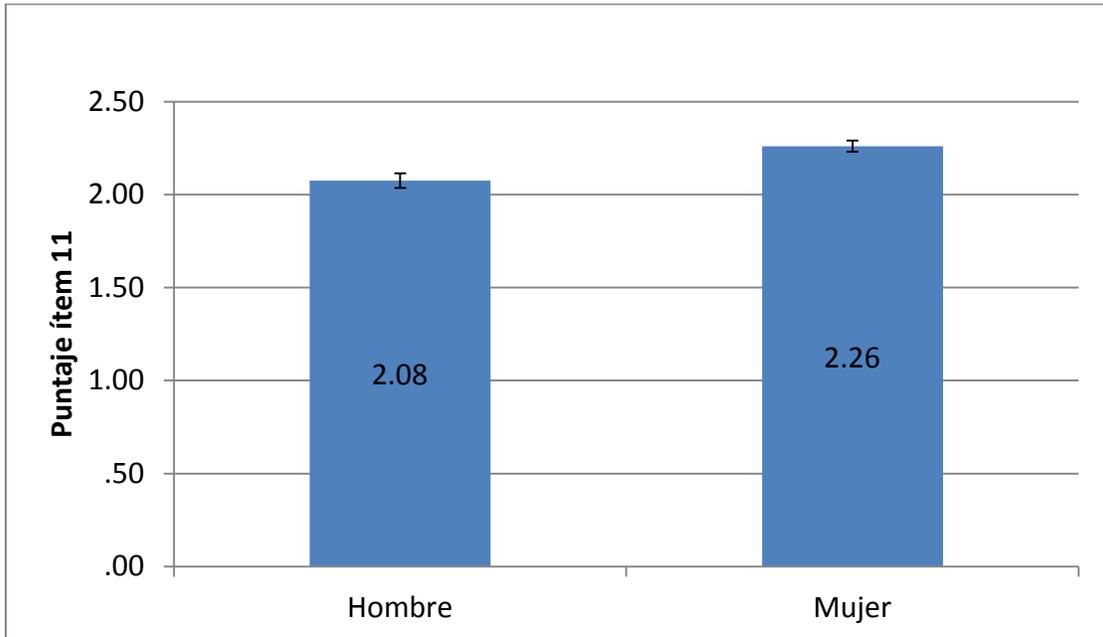
Descripción del ítem 11. Se realizó una comparación sobre el nivel de violencia con el sexo de los participantes.

**Tabla 10. He sentido agresión o indiferencia por parte de las autoridades académicas de la carrera cuando realizo trámites académico-administrativo**

Opciones de Respuesta	Sexo de los participantes		Total
	Hombre	Mujer	
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	399	624	1023
<b>Desacuerdo</b>	208	447	655
<b>Indiferente</b>	148	266	414
<b>De acuerdo</b>	128	297	425
<b>Totalmente de acuerdo</b>	21	69	90
<b>TOTAL</b>	904	1703	2607

**Tabla 10.** La tabla muestra las respuestas que dieron hombres y mujeres con relación al ítem 11 y las opciones de respuesta presentadas: en la respuesta totalmente desacuerdo 399 hombres y 624 mujeres, en desacuerdo 208 hombres y 447 mujeres. Indiferente 148 hombres y 266 mujeres, de acuerdo 128 hombres y 297 mujeres y totalmente de acuerdo 21 hombres y 69 mujeres.

**Gráfico 10. Comparación de medias del ítem 11 hombres y mujeres.**



No: 2607, Valor P Mann Whitney: 0.000, Fuente: Trabajo de campo FES Iztacala 2018.

**Gráfica 10.** Gráfico de columnas con media y error estándar, donde se muestra la comparación del puntaje obtenido en el ítem 11, destaca que las mujeres reciben más agresión, ya que se obtuvo un valor P estadísticamente significativo.

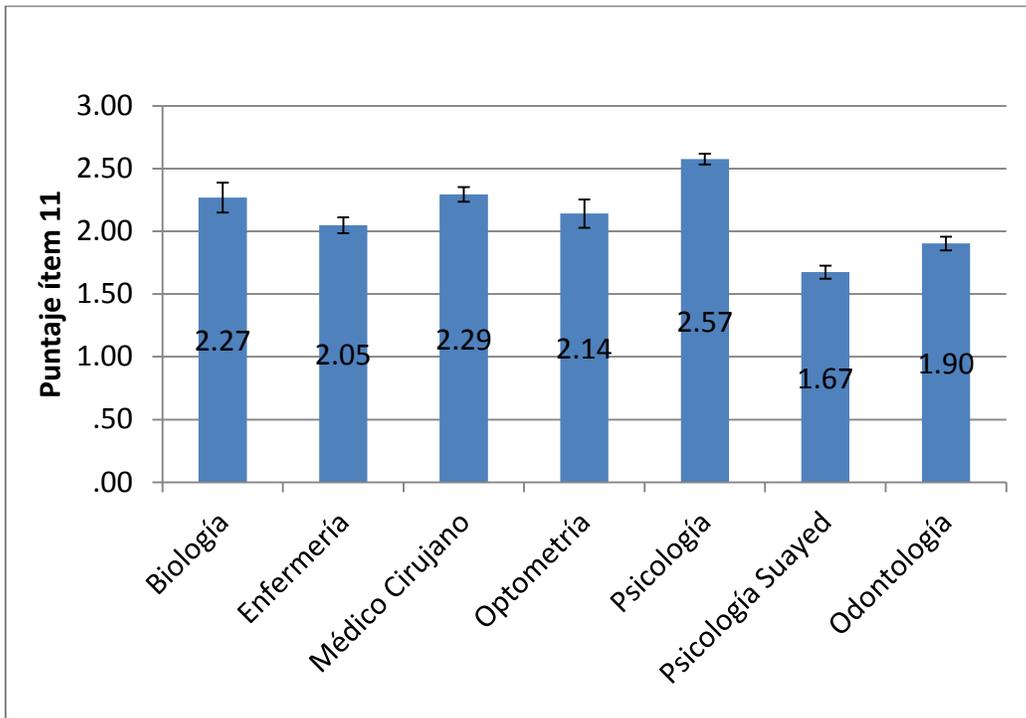
Se realizó una comparación sobre el nivel de violencia con la carrera de los participantes.

**Tabla 11. Distribución de frecuencia por carrera.**

Opciones de respuesta	Carrera de los participantes							Total
	Biología	Enfermería	Médico cirujano	Optometría	Psicología	Psicología Suayed	Odontología	
Totalmente en desacuerdo	35	130	166	39	217	255	181	1023
Desacuerdo	34	83	122	23	227	75	101	655
Indiferente	10	55	81	22	149	36	61	414
De acuerdo	22	33	80	14	212	33	31	425
Totalmente de acuerdo	3	8	20	1	44	7	7	90
<b>TOTAL</b>	<b>104</b>	<b>309</b>	<b>459</b>	<b>99</b>	<b>849</b>	<b>406</b>	<b>381</b>	<b>2607</b>

**Tabla 11.** La tabla muestra las respuestas que dio el alumnado por carrera con relación al ítem 11 y las opciones de respuesta presentadas: en la respuesta Totalmente desacuerdo 35 Biología, 130 Enfermería, 166 Médico cirujano, 39 Optometría, 217 Psicología, 255 Psicología SUAyED, 181 Odontología; en la respuesta Desacuerdo 34 Biología, 83 Enfermería, 122 Médico cirujano, 23 Optometría, 227 Psicología, 75 Psicología SUAyED, 101 Odontología; Indiferente 10 Biología, 55 Enfermería, 81 Médico cirujano, 22 Optometría, 149 Psicología, 36 Psicología SUAyED, 61 Odontología; De acuerdo 22 Biología, 33 Enfermería, 80 Médico cirujano, 14 Optometría, 212 Psicología, 33 Psicología SUAyED y 31 Odontología; y Totalmente de acuerdo 3 Biología, 8 Enfermería, 20 Médico cirujano, 1 Optometría, 44 Psicología, 7 Psicología SUAyED y 7 Odontología.

**Gráfico 11. Comparación de medias ítem 11 entre las carreras.**



No: 2607, Valor P Kruskal Wallis: 0.000, Fuente: Trabajo de campo FES Iztacala 2018.

**Gráfica 11.** Gráfico de barras con media y error estándar, con la comparación de medias del puntaje obtenido en el ítem 11 entre las carreras de la universidad, con un valor de P significativo donde psicología es la carrera que mayor maltrato recibe.

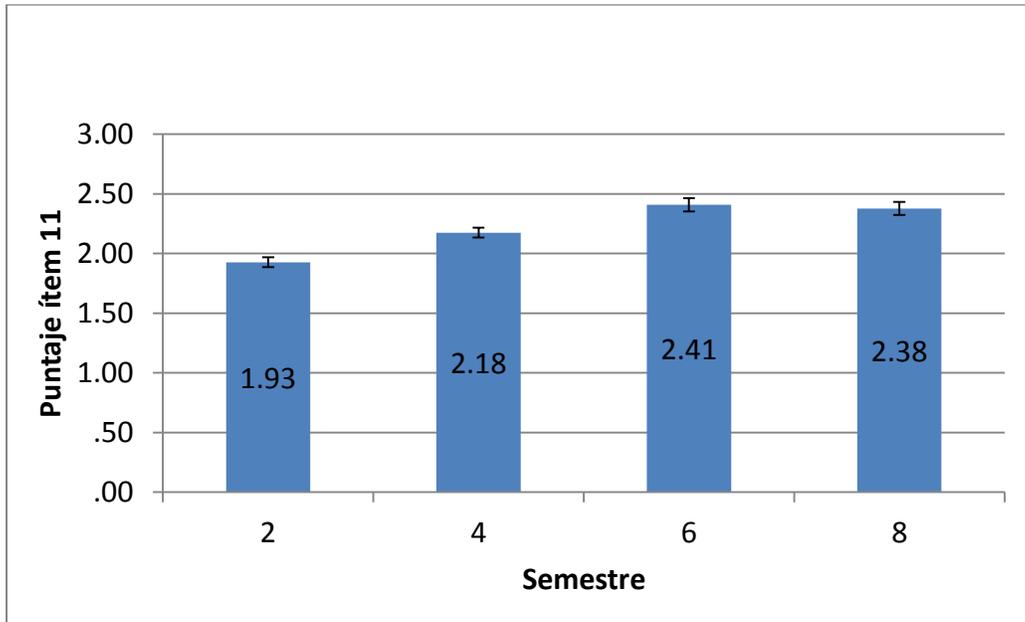
Se realizó una comparación sobre el nivel de violencia con el semestre de los participantes.

**Tabla 12. Distribución de frecuencia por semestre del ítem 11.**

Opciones de Respuesta	Semestre				Total
	2	4	6	8	
<b>Totalmente en desacuerdo</b>	352	320	154	197	1023
<b>Desacuerdo</b>	164	214	137	140	655
<b>Indiferente</b>	98	160	85	71	414
<b>De acuerdo</b>	84	119	101	121	425
<b>Totalmente de acuerdo</b>	11	23	24	32	90
<b>TOTAL</b>	709	836	501	561	2607

**Tabla 12.** La tabla muestra las respuestas que dio el alumnado por semestre con relación al ítem 11 y las opciones de respuesta presentadas: en la respuesta Totalmente desacuerdo 352 del 2° semestre, 320 del 4° semestre, 154 del 6° semestre y 197 de 8° semestre; en la respuesta Desacuerdo 164 de 2° semestre, 214 de 4° semestre, 137 de 6° semestre y 140 de 8° semestre; Indiferente 98 de 2° semestre, 160 de 4° semestre, 85 de 6° semestre y 71 de 8° semestre; De acuerdo 84 de 2° semestre, 119 de 4° semestre, 101 de 6° semestre, 121 de 8° semestre; Totalmente de acuerdo 11 de 2° semestre, 23 de 4° semestre, 24 de 6° semestre y 32 de 8° semestre.

**Gráfico 12. Comparación de medias entre el puntaje del ítem 11 entre los semestres.**



No: 2607, Valor P Kruskal Wallis: 0.000, Fuente: Trabajo de campo FES Iztacala 2018.

**Gráfica 12.** Gráfico de columnas con medias y error estándar, donde se muestra la comparación del puntaje obtenido del ítem número 11 entre los semestres entrevistados, destaca el sexto semestre como el que mayor violencia recibe, ya que se obtuvo un valor estadísticamente significativo.

## **CAPÍTULO VII. Discusión, conclusiones y propuestas.**

### *Discusión*

En la investigación encontramos que los grupos de estudiantes hombres y mujeres, reciben el mismo grado de violencia por parte de los trabajadores administrativos, resultados semejantes son los de Zamudio (2017) quien también encontró grados similares de violencia en ambos sexos. Expresándose así, la violencia simbólica donde el trabajador se atribuye un ejercicio de poder desde un rol institucional. La carrera de psicología es la que más violencia recibe cuando solicita la apertura de algún laboratorio, aula o sanitario, resultados parecidos encontramos en García (2010) quien menciona “que los baños son una queja constante en los alumnos universitarios”. Al respecto para psicología SUAyED es la carrera que recibe menor violencia, lo cual resulta evidente ya que trabaja en modalidad a distancia.

Cuando realizan trámites en servicios escolares los estudiantes reciben trato violento, éste es más significativo en la carrera de optometría, al respecto García (2010) encontró que los alumnos de psicología manifiestan un trato agresivo por parte de los empleados administrativos.

Por otro lado, al realizar trámites académicos-administrativos los estudiantes demuestran haberse sentido agredidos o tratados con indiferencia, ante esta situación las mujeres reciben mayor agresión, que los hombres en estos trámites; al respecto Montesinos y Carrillo (2012) también refieren, que una de las formas de violencia de género que vive la comunidad universitaria, se desata en contra de las mujeres, sin importar la relación de poder entre uno u otro actor.

Por último, la carrera de psicología manifiesta haberse sentido agredida o con un trato indiferente cuando realiza trámites académico-administrativo, también García (2012) describe que los alumnos reciben una respuesta inapropiada que los hace sentir mal y con un padecer de sufrimiento ante la realización de algún trámite.

### *Conclusión*

La violencia escolar existe en la universidad, de formas diferentes, con actores desde los mismos estudiantes, profesores, personal administrativo, personal de intendencia, personal académico etc; que reproducen un sistema de violencia que viven fuera de la universidad, reproduciendo otras formas de violencia en su lugar de estudio, de trabajo o de relación interpersonal con el otro. Como hemos evidenciado las situaciones de violencia simbólica, se hacen presentes en todas las carreras, en diferentes semestres de la facultad y en casos particulares existe diferencia por sexo, pero de manera general la violencia simbólica no distingue edad ni situación. Cabe destacar que la violencia simbólica está íntimamente ligada a un modo natural, lo que significa que los estudiantes que se muestran indiferentes a las situaciones de violencia y pueden estar padeciendo la violencia simbólica.

La universidad debería ser el espejo de la justicia social, donde verdaderamente los alumnos practicasen los valores de solidaridad, justicia y dignidad; y por lo menos en la institución los estudiantes se sientan a salvo de la violencia, que tanto azota su comunidad y al país. La violencia simbólica podría erradicarse, en el momento que deja de permitirse y para ello identificarla es lo más importante para romper con este ciclo de violencia.

### *Propuesta*

La propuesta es la creación de un programa en contra de la violencia en la universidad, donde participen alumnos formando un grupo multidisciplinario enfocado a la prevención de la violencia (sensibilización), atención y seguimiento de los actos violentos.

El grupo estaría compuesto de estudiantes de cada carrera, que estén en disposición de capacitar y orientar a los alumnos sobre la violencia en la universidad. Se preferirá el perfil de estudiante que curse el tercer año de la carrera, (los resultados reflejan que los estudiantes que sufren violencia simbólica

están entre el sexto y octavo semestre de la carrera), que tenga afinidad por la docencia y sin distinción de género.

La finalidad de ser un grupo multidisciplinario es para cubrir la violencia que se vive en cada carrera y sus tipos que en la misma presenten. Su objetivo será organizar educación al alumnado a través de pláticas o talleres en cada grupo de todas las carreras, además se incluirá al personal administrativo que desee participar.

En cuanto a la atención, durante los talleres abra momentos de atención de los casos los cuales debe estar dirigidos de manera particular a los programas que ya están establecidos en la facultad. Por ejemplo, para violencia a sí mismo al programa CREAS (Crisis Emergencias y Atención al Suicidio), CAOPE (Centro de Apoyo y Orientación para Estudiantes), PIAV (Programa Interdisciplinario para la atención a la violencia) entre otros.

El plan de acción dentro de los trámites administrativos podría ser gratificar el buen trato a través de indicadores de calidad de servicio por carrera, para evaluar la actitud y la eficacia del servicio; redituando la buena atención por medio de bonificación o la mala acción, con solo quitar la prestación o incentivo. Esta evaluación será semestral de forma en línea y anónima.

Este programa podría generarse como un programa de servicio social, que posteriormente sea dirigido por Enfermería y Psicología trabajando en conjunto, tratando de cumplir con el objetivo principal que es la disminución de la violencia, evaluar los índices de violencia por carrera tanto en aulas, como en servicios administrativos.

## REFERENCIAS

- Adams D. (1992). El Manifiesto de Sevilla sobre la Violencia: Preparar el terreno para la construcción de la paz. *UNESDOC* (25) 1- 45p. Recuperado de: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000094314\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000094314_spa)
- Berger P. y T. Luckmann (1986). *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires: Amorrortu
- Briones V. G. (2010). *El sentido de la violencia simbólica presente en los procesos de evaluación, formación y prácticas desarrolladas en la licenciatura de administración educativa en la Universidad Pedagógica educativa*. (Tesis licenciatura) Universidad Pedagógica Nacional. Unidad Ajusco. México.
- Bourdieu P. (2002). *Campo de poder, campo intelectual*. Buenos Aires: Editorial Montessor Jungla Simbólica.
- Bourdieu P. (2007). *El sentido Práctico*. Argentina: Editorial Siglo veintiuno.
- Bourdieu P. (2000). *La dominación masculina*. España: Editorial Anagrama
- Bourdieu P. y Passeron J. (1996). *La reproducción elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México: Editorial Laia.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2008). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Brunner J. (1986). *La cultura autoritaria y la escuela*. Cuadernos políticos. (46). PP. 55-73. Recuperado de: <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.46/CP46.7.JoseJoaquinBrunner.pdf>
- Cervantes, M., Sánchez, C., Villalobos, M., (2013). Percepción de la violencia del docente hacia el alumno en instituciones de educación superior. *1er Congreso Internacional de Investigación educativa RIE-UANL*. Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey.
- Cifuentes G. (2015). *Escuela y familia: los actores del proceso educativo en el contexto de la crisis escolar actual*. (Tesis de Maestría). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá.
- Colpas G. (2015). El Concepto de Espacios de Poder desde la Mirada de Michel Foucault. *Revista Amauta*. (25), 51-66pp. doi: ISSN 1794-5658
- Domenach, J. M., (1981). La violencia. En UNESCO (Ed), *La violencia y sus causas* (pp. 33-47). Fontenoy, Paris: Editorial UNESCO.

- Fernández Fernández, J. (2005). La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica. *Cuadernos De Trabajo Social*, 18, 7 - 31. doi: ISSN 0214-0314
- Flori E, M., (2005). Aprender a decir su palabra. El método de alfabetización del profesor Paulo Freire. En Paulo Freire. (Ed), *Pedagogía del oprimido* (p.p. 11-29). Buenos Aires, Argentina.
- Freire P. (2005). *Pedagogía del Oprimido*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Siglo XXI.
- Fromm E. (1975). *Anatomía de la Destructividad Humana*. España: Editorial Siglo XXI.
- Fromm E. (1967). *El corazón del hombre*. México: Fondo de cultura económica.
- Foucault M. (2010). *Historia de la Sexualidad I. La voluntad del saber*. España: Editorial Siglo XXI editores.
- Galica, I., Robles, F., Sánchez, A. (2017). Diseño y pilotaje de un instrumento de violencia directa hacia el alumnado con el contexto universitario. *Congreso Nacional de Investigación Educativa- COMIE*, San Luis Potosí.
- García A. (2010). *La violencia simbólica en el ámbito universitario: El caso de la carrera de psicología en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza*. (Tesis doctoral) UNAM. FES Zaragoza. México.
- Guerra Manzo, E. (2010). Las teorías sociológicas de Pierre Bourdieu y Norbert Elias: los conceptos de campo social y habitus. *Estudios Sociológicos*, XXVIII (83), 383-409.
- Illich I. (1985). *La sociedad desescolarizada*. Recuperado de: [http://www.mundolibertario.org/archivos/documentos/lvnillich\\_lasociedadesdescolarizada.pdf](http://www.mundolibertario.org/archivos/documentos/lvnillich_lasociedadesdescolarizada.pdf)
- Jiménez B. F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencia*, 19(58), 13-52. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352012000100001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352012000100001&lng=es&tlng=es).
- Lolas F. (2006). *Sobre modelos de gestión universitaria*. Chile: Calidad en la Educación, (24), 37-45. doi: <https://doi.org/10.31619/caledu.n24.266>
- Lorenz, K. (1977). La teoría de la agresión de Lorenz. En E. Fromm (Ed.), *Anatomía de la destructividad humana*. (pp. 12-26). España: Editorial Siglo XXI.
- Martínez P. A. (2016, Septiembre). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio Política y Cultura. *Scielo Analytics*. Recuperado de:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422016000200007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007)

- Moral Jiménez, M. (2008). Poder disciplinario y educación: Aproximación foucaultiana desde la Psicología Social. *Athenea Digital. Revista De Pensamiento E Investigación Social*, 0(13), 71-94. doi:<https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v0n13.413>
- Montesinos Carrera, R., y Carrillo Meráz, R. (2012). Violencia en las IES La erosión institucional en las universidades públicas. Iztapalapa, *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (72), 67-87.
- Noreña, A., Alcaraz-Moreno, N., Rojas, J., & Rebolledo Malpica, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan*, 12(3). Recuperado de <http://aquichan.unisabana.edu.co/index.php/aquichan/article/view/1824/2936>
- Organización Mundial de la Salud. (2014) *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014*. (14). Recuperado de: [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/145089/WHO\\_NMH\\_NVI\\_14.2\\_spa.pdf?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/145089/WHO_NMH_NVI_14.2_spa.pdf?sequence=1)
- Organización Mundial de la Salud, (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. (588). Recuperado de: [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/112670/9275315884\\_spa.pdf;jsessionid=28AF6ABEF63F5DEF3A6772F6902E6978?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/112670/9275315884_spa.pdf;jsessionid=28AF6ABEF63F5DEF3A6772F6902E6978?sequence=1)
- Ovejero A. B. (1982). El Autoritarismo: Enfoque psicológico. *El Basilisco*. (13). 40-44. Recuperado de: <http://www.fgbueno.es/bas/bas11303.htm>
- Palomero J. E., y Fernández M. R., (2001). La violencia escolar: un punto de vista global. En *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado (Ed), Violencia en las escuelas* (p.p. 19- 38). Zaragoza, España: Universidad de Zaragoza.
- Parra D. (2014). La Educación silenciosa. Espacios escolares, discursos de poder e imaginarios colectivos. XIII. *Coloquio Internacional de Geocrítica*. Universidad de Barcelona. Barcelona.
- Peña W. (2009). La violencia simbólica. Como reproducción biopolítica del poder. *Revista Latinoamericana de Bioética*.9(2), 62-75. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlb/v9n2/v9n2a05.pdf>
- Real Academia Española (2005). *Diccionario de la lengua española* [versión electrónica]. Madrid: Obra social “la Caixa”, Asociación de Academias de la lengua española, <http://www.rae.es/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO (1981). *La violencia y sus causas*. Editorial UNESCO. ONU para la educación, la ciencia y la cultura. Paris.

Vizcarra, F. (2002). Premisas y conceptos básicos en la sociología de Pierre Bourdieu. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, VIII (16), 55-68.

Zamudio F. (2017). Violencia de género sobre los estudiantes universitarios. *Revista Convergencia de ciencias sociales*. 24(75), 133-157. *Scielo Analytics*. Recuperado de:  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1405-14352017000300133&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1405-14352017000300133&lng=es&nrm=iso)

## ANEXOS

### INSTRUMENTO

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA  
SEMINARIO UNIVERSITARIO INTERDISCIPLINARIO DE VIOLENCIA ESCOLAR  
RED DE DOCENCIA, SERVICIO E INVESTIGACIÓN EN VIOLENCIA ESCOLAR DE LA  
FES IZTACALA**

**Nombre:** \_\_\_\_\_ **No. de cuenta:** \_\_\_\_\_  
**Sexo:** Hombre ( ) Mujer ( ) **Edad:** \_\_\_\_\_ **Grupo:** \_\_\_\_\_  
**Carrera:** \_\_\_\_\_ **Semestre:** \_\_\_\_\_ **Correo electrónico:** \_\_\_\_\_

**OBJETIVO GENERAL:** Explorar las formas en que se expresa la violencia escolar en las y los estudiantes universitarios de la FES Iztacala.

**INSTRUCCIONES:** Lee con atención las siguientes aseveraciones y señala la opción que te parezca adecuada. Recuerda que no hay respuestas correctas o incorrectas.

		desacuerdo	Desacuerdo	intermedie	De acuerdo	Totalmente de acuerdo.
1	Mis compañeros(as) me han agredido o acosado escolarmente en la Facultad.					
2	He realizado actos violentos o acoso escolar a mis compañeros(as) de la Facultad.					
3	Mis compañeros(as) me han excluido de alguna actividad escolar sólo por mi género o preferencia sexual.					
4	Excluir a un compañero (a) de grupo de las actividades académicas y/o sociales es una forma de violencia.					
5	Mi relación con algún profesor(a) me ha generado ansiedad.					
6	He pensado en desertar de la carrera debido a las actos autoritarios de algún(a) profesor(a)					
7	Creo que algunos profesores o profesoras utilizan un lenguaje violento para comunicarse					

	con el alumnado.					
8	Considero que en algunas ocasiones el profesorado presenta los contenidos académicos de una manera que agrede al alumnado.					
9	Cuando he solicitado la apertura de un sanitario, aula o laboratorio, el personal administrativo que me ha atendido lo ha hecho de manera agresiva.					
10	Cuando realizo trámites en Servicios Escolares recibo un trato violento.					
11	He sentido agresión o indiferencia por parte de las autoridades académicas de la carrera cuando realizo trámites académico-administrativo.					
12	Me resulta difícil terminar mi relación de pareja debido a que ésta siempre me dice que no puede vivir sin mí.					
13	Me molesta que mi pareja me escriba o llame de manera constante para preguntarme dónde y con quién estoy.					
14	Considero violento que mi pareja se enoje porque convivo o platico con otras personas.					
15	Mi rendimiento académico ha sido afectado por la violencia en la escuela.					
16	Durante mi estancia en la carrera, me he causado dolor físico lesionando mi cuerpo.					
17	Creo que puedo tener consecuencias violentas si no cumplo con los criterios requeridos para un trabajo escolar.					

**OBSERVACIONES:**

**GRACIAS POR TU COLABORACIÓN**

### Cronograma de actividades

MESES	ENERO			FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO									
	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4						
SEMANAS																																					
ACTIVIDADES																																					
CAPÍTULO I.																																					
CAPÍTULO II.																																					
Capítulo 1. La Violencia																																					
CAPÍTULO II.																																					
Capítulo 2. La Violencia Simbólica																																					
CAPÍTULO III.																																					
Capítulo 3. Actores del proceso educativo																																					
CAPÍTULO IV,																																					
Método y Material																																					
CAPÍTULO V.																																					
Resultados																																					
CAPÍTULO VI.																																					
Discusión, Propuestas y Conclusiones																																					